

LUIS ALBERTO SANCHEZ



EL DOCTOR OCEANO

Estudios sobre Don Pedro de Peralta Barnuevo



El D^o Pedro de Peralta
Barnuevo Rocha y Benavides,
Natural de esta Ciudad de Lima,
rogado en su R^{ta} Audiencia, Contador
de cuentas y Partid. en ella y en los demas
tribunales por su Mag^{ta} Jubi. de esta S^{ta} I^{ta} de
Medra. Cathedratico del Prima de Ma
maticas, en la Real Univerfidad de S.
Marcos, y Rector en ella tres años, Cosmo
grapho mayor, e Ingeniero de estos R^{os}
de el Per^u.
ante la Academia Real de las
ciencias de Paris, Nacio en 26.
de Noviembre de 1664, y Murio en 30.
de Abril de 1743 a^o

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

LIMA - PERU

EL DOCTOR OCEANO

UNMSM-CEDOC

DON PEDRO DE PERALTA Y BARNUEVO, según retrato al óleo existente en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



De la Historia de la Ciudad de Lima
De la Historia de la Provincia de
De la Historia de la Real Audiencia
De la Historia de la Real Universidad de San Marcos
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Paris
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Madrid
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Sevilla
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Valencia
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Barcelona
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Lisboa
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Nápoles
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Roma
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Florencia
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Padua
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Turin
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Viena
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Praga
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Berlín
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Göttingen
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Halle
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Breslavia
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Poznań
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Varsovia
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Moscú
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de San Petersburgo
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Berlín
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Göttingen
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Halle
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Breslavia
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Poznań
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Varsovia
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de Moscú
De la Historia de la Real Academia de Ciencias de San Petersburgo

El D^o Pedro de Peraltá
Barnuevo, Rochay y Benavides,
Natural de esta Ciudad de Lima,
Abogado en su R^{ta} Audiencia, Contador
de Cuentas, y Partí, en ella, y en los demás
Tribunales por su Mag^{ta} Jubi. de esta S^{ta} I^{ta}le
Cathedral, Cathedrático de Prima de Ma
temáticas, en la Real Universidad de S.
Marcos, y Rector en ella tres años, Colmo
grapho mayor, e Inoentero de ellos Re
ynos de el Peru, y Socio Correspon
diente de la Academia Real de las
Ciencias de Paris, Nació en 26. de
Noviembre de 1664, y Murio en 30.
de Abril de 1743 a^o.

LUIS ALBERTO SANCHEZ

EL DOCTOR OCEANO

Estudios sobre Don Pedro de Peralta Barnuevo

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

LIMA - PERU

UNMSM-CEDOC

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Departamento de Publicaciones

BIBLIOTECA DE ESTUDIO SUPERIORES

(c) Copyright

UNMSM-CEDOC

PROLOGO

Al conmemorarse el tercer centenario del nacimiento de don Pedro de Peralta y Barnuevo Rocha y Benavides, y replantear los temas que se le vinculan, surgen las mismas dudas que ayer acerca de su significado real. ¿Fue Peralta eminente por vasto?, ¿por profundo?, ¿por múltiple?, ¿por versátil?, ¿o tan solamente por peruano?.

Este libro trata de dar respuesta a tales preguntas. Las he encarado con la mayor objetividad posible, tratando de evadir el vituperio adolescente por el cual, tras de las huellas de nuestros críticos decimonónicos, admití a pie juntillas aquello de "centón indigesto" que Ricardo Palma aplica a LIMA FUNDADA, y eso de "muladar culterano" que dijo Menéndez y Pelayo al referirse al "Lunarejo". Me he esforzado además por no caer tampoco en la sorda admiración que Manuel de Mendiburu, Javier Prado Juan María Gutiérrez y a veces José de la Riva Agüero, tributaron al autor de la HISTORIA DE ESPAÑA VINDICADA.

He oído argüir que mejor habría sido consagrar estos desvelos a otras figuras coloniales como las de José de Baquíjano y Carrillo o José Eusebio de Llano Zapata. Es posible que así sea; pero ninguno de ellos reúne las condiciones básicas de ciudadano común, (si se pudiere usar el primer vocablo), sobreponiéndose a su mediocridad de origen y ambiente, con que se destaca Peralta. Baquíjano, hijo de casa grande, tuvo un destello magistral, mas no la abrumadora universalidad de conocimientos que Peralta; Llano Zapata le pudo superar en ciencia, mas no en certeza de expresión, ni en poliglotía, ni en influencia sobre su medio, ni prolijidad, ni en contacto con lo inmediato, ni en pulso político, ni finalmente, en incomparable y estoica limeñidad, atado como vivió don Pedro a la roca imaginaria de su natalicio: Lima.

Nuestros siglos XVII y XVIII convergen y se confunden en el año de 1710; no se sabría decir si ello ocurrió en señal de saludo o despedida. El barroco español y el racionalismo francés circulan entonces juntos, uniendo sus aguas por largo trecho cronológico, hasta su divorcio final, que es cuando aparece el Iluminismo criollo. Mas, antes de que así suceda, cada cual exalta y exagera su modo y expresión, como para imprimir su sello

a todo el contorno, e impedir la pérdida o frustración de su señorío. Peralta representa ese triple drama: el de la afirmación de cada una de esas tendencias y el de su final aleación en un solo metal, duro, compacto resonante.

Además, si bien es cierto que en Baquíjano se advierte ya el trance agónico de nuestra Universidad en su afán de prescindir de la escolástica, y si con Llano Zapata, nuestra incipiente ciencia se interesa por lo inmediato, resulta que en Peralta se perfilan con brio y garra, las inquietudes más dispares y significativas de su luengo espacio tiempo: la escolástica y el racionalismo; la inquietud por la astronomía y la avidez por la seguridad militar de Lima; la de la especie humana, a través de los problemas creados con el descubrimiento de la circulación de la sangre, la existencia de monstruos con doble cuerpo y una sola alma, la amenaza del cáncer, etc., al mismo tiempo, que la tremenda perspectiva del Más Allá, cuyo único vehículo y solución se llama Cristo.

De ahí que, a través de Peralta se puedan estudiar tantos temas y subtemas de su época: la ciencia física, la astronomía, las matemáticas, la ingeniería militar, la poesía, la arquitectura, la teología, la historia, el derecho, la política, la docencia universitaria, la lingüística. Esta increíble máquina de pensar y decir asombra no sólo por la cantidad de sus obras, sino por la extraña calidad de algunas de ellas, suficientes en número y mérito como para justificar la más alta fama.

Por otro lado, es un hombre inerme que se vale de sí, y sólo de sí, para escalar Olimpos, Pindos, Parnasos y aun su propio Calvario en el zenit de la vida. Deberá apretar los dientes y ajustar la bolsa para publicar sus engendros (los buenos y los malos), para mantener su rango social y político, para asistir a sus familiares, para llegar con decoro y sin dinero al puerto de arribada, en donde nadie, sino los que tuvieran satisfecha su deuda con Caronte, insaciable tragador de esperanzas, pueden desembarcar a pie enjuto.

No, Peralta no es un genio; pero es mucho más que un ingenio y que un pergenio. Posee talento, erudición, sabiduría y modestia. Fue tres veces Rector de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, y la más luciente gema de la corona poética de un Virrey dado a las Musas. Si le buscaron condes y marqueses, no fue por otra cosa que por su capacidad y su consejo. Entrevió el destino de la Patria, destacando sus diferencias con la Metrópoli. No ostenta, como el Inca Garcilaso, una melancolía tan intensa, sino que más bien, con austeridad de auténtico señor, empasta en eruditas reflexiones y pintorescas confidencias (absolutamente intempestivas, como las de los márgenes de LIMA FUNDADA), la sensación de indecible fracaso que hubo de experimentar al ver cómo se le iban cerrando los caminos, hasta

conducirle ante el Santo Oficio de la Inquisición, por el espantoso pecado de tener personalidad y querer verterla en forma apropiada y propia.

Si de excrecencia o enfermedad se tratase, al referirnos a Peralta, habría que compararlo con la enfermedad de las ostras; escondida entre sus valvas, las húmedas y nebulosas valvas de Lima, nacía esta perla no perfecta, pero, siempre valiosa, y de todos modos perla: la obra del más fecundo, variado, inquieto y crespo (en estilo y pensamiento) de los peruanos del siglo XVIII; o para ser más exactos de los españoles-americanos todavía bajo el imperio de Madrid.

Lima, 10 de Marzo de 1967.

LUIS ALBERTO SANCHEZ

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the middle section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

CAPÍTULO PRIMERO

PERALTA, EL INABARCABLE

a) *Un pincel lo describe así...*

Lo describen así, en la plenitud de su fama: corta la estatura; más bien enteco; calvo, aunque ocultaba la despelambre con alta y crespa peluca francesa de disciplinados y blancos bucles; la tez entre pálida y amarata, quizás lívida sobre los pómulos; la nariz rojiza, surcada por azulencas, abultadas, menudas y múltiples venillas, reveladoras de lúes, alcoholismo o simplemente de mala circulación, que sería el caso; la boca desdeñosa; los labios delgados e hirientes; rasurado el rostro; los ojos hundidos y fisgones, casi despectivos; nada voluntarioso el mentón; la mano con muchos relieves, de largos dedos; las piernas secas, poco airosas, bajo la ceremoniosa media negra; probablemente ligero el paso hasta que le invalidaron las muchas quietudes y el estarse atado al sillón donde escribía; se podría afirmar que una sonrisa burlona iluminaba aquella estampa de Felipe II rojinasón y de postiza y empolvada pelucota. Peralta parecía sufrir bajo el peso de un renombre tan largamente desplomado sobre sus hombros nada hercúleos. Así lo presenta el retrato que se exhibe en una sala de la Universidad de San Marcos, su Universidad; así parece haber sido por lo que se infiere de lecturas y suposiciones (tan veraces estas como aquellas) cuando frisaba en los cincuenta, ya que en la pintura no se le menciona como Rector sino como Catedrático de Prima de Matemáticas, nombramiento ocurrido en 1709, mientras que la Rectoría le sobrevino en 1715. Por aquel entonces, durante el verano de 1710, según los documentos pertinentes, había sufrido algunos achaques. Uno le impidió asistir a dos sesiones de la Academia del Virrey; otro le obligó a otorgar "poder para testar" a favor de su propio padre: todo ello repito, entre 1710 y 1719. De suerte que la mencionada pintura, colorida acta de presencia, fruto de ignorado pincel, fue ejecutada posiblemente entre los años de 1709 y 1715. Alguna extraña y pertinaz enfermedad minaba la salud que hubiésemos deseado espléndida. No sabemos cuál fue el nombre del mal, pero sí, que fue terco.

b) *Primeras dudas*

¿Cómo un hombre que no provenía de elevada cuna, no llegó a poseer bienes apreciables, ni siquiera por su ventajoso y tardío matrimonio; cómo un hombre que carecía de garbo, pudo ascender tanto y convertirse durante medio siglo en pieza indispensable del ajedrez político e intelectual del Reino del Perú? Pues, se debió nada más que a su sabiduría e inteligencia, ya que no a mero accidente, ni a adulación. Don Pedro de Peralta fue elogioso por cortés; lisonjero de alma, según el estilo de su gremio y de su época, dentro de la más legítima etiqueta, mitad barroco-española, mitad racionalista-gala.

Da qué pensar este escritor copioso, torrencial y, sin embargo, pocas veces aburrido. Si hoy se bosteza frente a un libro suyo, no olvidemos que escribió ayer, en una colonia ultramarina, bajo diversas censuras, con temario restringido y a una distancia tal de nuestros gustos que todo lo que le fue contemporáneo nos suele provocar tedio, incluso cuando leemos a Quevedo y a Gracián con ser excelsos.

Sigamos la pista de Peralta, exégeta o creador, según se le quiera llamar.

Cuando Don Pedro versifica sin mucho pie forzado, se le advierte travieso, apicarado; cuando escribe en prosa resulta solemne y a veces hueco, pero con oquedad de caracol, es decir, que multiplica el eco dándole armonía.

Aquella aptitud, la del verso, empuja a pensar en el poeta epigramático, en el ágil comediógrafo, todo lo cual ignoran la crítica decimonónica y la de comienzos de nuestro siglo. Eso mismo nos conduce de la mano a imaginar cuánto hubo de vencer el ilegítimo padre de doña Luisa Paulina de Peralta (¿y Solís?); el protector de aquella misteriosa Petronila de Peralta, que también le nombró su "apoderado para testar", siendo ella analfabeta e hija de padres "no conocidos".

La capacidad oratoria contrapone al autor de Panegíricos ampulosos, de complicados "Carteles de Certamen", en que se especializó nuestro autor; lo contrapone, digo, con el supuesto autor de sapientes y detallados *Pronósticos de los tiempos*. Su capacidad individual se revela según actúe como funcionario, como hombre de estado o como esforzado esposo de doña Juana de Rueda y Santelices, viuda de otro varón, recasada con Don Pedro y propietaria de algunas haciendas en las cercanías de Lima, haciendas no muy opulentas pero lo suficiente como para rodear de seguridad a un retirado.

c) *Un testimonio comprometido*

En cuanto a la conformación intelectual de Don Pedro, deberíamos considerar, aunque lo juzguemos parcializado, lo que su hermano, el Arzo-

bispo de Buenos Aires, Fray Joseph de Peralta, dijera fraternalmente en los preliminares de *Pasión y Triunfo de N. S. Jesucristo*.

“A esta fecundidad de su naturaleza añadió Dios su Gracia, con que se ha cooperado en los Estudios y Obras de Vm., infundiéndole en el ánimo unos movimientos muy veloces para pensamientos agudos, y muy fecundos para sus explicaciones y ornamentos: los que también pide Cicerón en el verdadero eloquente: *animi atque ingenii celeres quidan motus esse debent, ad excogitandum acuti; ad expli-quandum ornadamque uberes* (Dios otorgó también a Vm. la grande facilidad para comprender varios idiomas y hacerse con esto dueño de todas las ciencias para una general Erudición; la que consiguió Vm. con el continuo trabajo y con el infatigable estudio y ejercicios en los más sabios maestros prophanos y sagrados (.)). Y sin este fondo de Erudición no será capaz el entendimiento de unas producciones tan hermosas y tan sublimes como se ven en estas oraciones. Concedióle a Vm. también una singular destreza en usar las más valientes figuras de la Rethórica para criar aquel nuevo estilo sublime que brilla en todas sus obras y se hace inimitable”.¹.

Fueron cinco los talentos que, según el Arzobispo y Doctor Fray José de Peralta, otorgó Dios a su hermano Pedro: pues bien el supradicho, sería el cuarto de esos dones. Con aquellos cinco talentos Peralta acometió la factura de sus obras, algunas de ellas en idioma extranjero como “Los Poemas Heroicos que compuso Vm. en lengua francesa, a nuestro Rey Cathólico y al Cristianismo (.) el *Apolo Fúnebre* que discurrió a la ruina de Lima por el gran terremoto, en la Griega”.

Podría tacharse de unilateral la apreciación de Fray José; empero coincide con la de otros contemporáneos y con cualquier juicio objetivo sobre la obra de Don Pedro. Trasluce, además, ese comentario, la forma como impresionaba aquella catarata literaria, catarata por su amplitud, abundancia y fecundidad, monstruosa por su boato y erudición. Los comentarios de Fray José despiden un aroma de fraternal beatitud. Fue la voz de la Iglesia, al menos de los dominicos, la que, según parece, detuvo al fin los arrebatos del Santo Oficio en la peor hora de Don Pedro: la de sus achaques, sus supuestas herejías y su desarbolada ancianidad.

c) *Testimonios ajenos*

La presentación de criterios encomiásticos sobre Peralta no se limita al juicio de su hermano, el Arzobispo. Un espíritu tan travieso e iconoclasta como el del hispano-criollo “Concolorcorvo”, cuya identidad ha de-

¹ Fr. José de Peralta. “Carta del Ilustrísimo Señor don Fr. José de Peralta”. En Pedro de Peralta, “Pasión y Triunfo de Christo” Lima 1738, Preliminares.

velado Marcel Bataillon, destacando la presencia del licenciado Alonso Carrió de La Vandra, se refiere a Don Pedro en términos que acusan el unánime respeto que por él sintieron sus coetáneos y siguientes,².

Bien sabemos que *El Lazarillo de Ciegos Caminantes* es uno de los libros más picantes sobre el Perú de la segunda mitad del siglo XVIII. Llámese al autor Bustamante o Carrió de La Vandra —es exacto lo segundo— eso no quita ni pone rey a las excelencias de su estilo. Punzantes y livianas como las mejores páginas de Quevedo, las de “Concolorcorvo” manifiestan profundo desdén por lo vulgar y lo erudito. Carrió de La Vandra no creía en dioses falsos, ni tal vez mucho en el verdadero. Fue una mezcla de Buscón y de Gil Blas: de aquél tuvo la gracia y el sarcasmo, y de éste, al fin francés, la sonrisa indulgente. Pues bien: desde su prólogo, “Concolorcorvo” o La Vandra, rinde pleitesía a Peralta fallecido treinta años antes; le opone sólo un reparo: que Don Pedro “debió” dedicar más espacio a los sucesos de América que a los de Europa, objeción justificada sólo en parte. Escuchemos las expresiones de Concolorcorvo:

“Si el tiempo y erudición que gastó el *gran Peralta* en su *Lima Fundada y España Vindificada* (sic), lo hubiera aplicado a escribir la historia civil y natural de este reyno, no dudo que hubiera adquirido más fama, dando lustre y esplendor a toda la monarquía; pero la mayor parte de los hombres se inclinan a saber con antelación los sucesos de los países más distantes, descuidándose enteramente de los que pasan en los suyos. *No por esto quiero decir que Peralta no supiese la historia de este Reyno*, y sólo culpo su elección por lo que oí a hombres sabios”³.

En otro lugar, y al término de su viaje, llegando a Lima, “Concolorcorvo” abre juicio sobre las realidades halladas en la capital del Perú, comparándolas con las de España. El marco dentro del cual coloca su cuadro debe ser conocido por el lector a fin de que no le desoriente la soledad de la joya, cuyo valor se realza con el engaste. Dice *El Lazarillo*:

“Los ingenios de Lima parecen los más sobresalientes de todo el reino. Esto proviene de que tienen un cultivo más temprano y permanente (.). Aquí raro es el mozo blanco que no se aplique a las letras desde su tierna edad, siendo muy raro el que viene de España con una escasa tintura, a excepción de los empleados para las letras. Bien notorio es que no siempre se eligen los más

² Concolorcorvo. “El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima” 1773. Reed en: “Biblioteca de Cultura Peruana”, Primera serie, Vol. 6, Paris, 1938. Cf: Marcel Bataillon, Introducción a Concolorcorvo y su itinerario . . . en “Cuadernos Americanos”, Agosto, México 1960.— P. R. Vargas Ugarte, Don Alonso Carrió de la Vandra en “Revista Histórica”, Nº XXVI, Lima 1962.

³ Concolorcorvo, o. c. ed. cit. 1938, p. 26.

sobresalientes porque además de que éstos, fiados en sus méritos, no les puede faltar allí acomodo no quieren arriesgar sus vidas en una dilatada navegación y mudanza de temperamentos, o no tienen protectores para colocarse aquí a su satisfacción. Si se mudara el teatro, esto es, que se proveyesen en Lima todos los empleos, se vería claramente que había en la península tantos sabios a proporción y *cualquiera ciudad de las de España, comparables a ésta, la igualaba en ingenios, juicios y literatura, sin traer "a consideración a varios monstruos de aquellos tan raros que apenas en un siglo se ven dos, como el gran Peralta, limeño bien conocido en toda la Europa, a quien celebró tanto la más hermosa y crítica pluma que produjo Galicia en el presente siglo"*⁴.

La última frase alude al ilustre Padre Feijóo, autor del *Teatro Crítico Universal*. Con ser su autoridad tan considerable, sería poco si no se tuviera en cuenta, primero, el carácter iconoclasta de Concolorcorvo, y segundo, el ambiente de Lima lleno de famosos ingenios, y saturado de penetrante ironía.

d) *Los viajeros*

Nada ilustra tanto respecto al eco producido por Peralta, como las descripciones de la ciudad y su atmósfera, especialmente las del Jesuita Feuillée, el ingeniero Frézier, el marino Juan el sabio Ulloa, el curioso Haenke y el socarrón Concolorcorvo, además de las Memorias de algunos Virreyes, minuciosos en la información, estrictos en sus apreciaciones.

Contemporáneos de Peralta fueron los escritores nombrados, empero, no obstante el unánime crédito que se concede a Frézier, enviado de Luis XIV, la verdad es que éste, a quien Lohmann tilda de "atropellado"⁵, no permaneció en Lima sino dieciocho días (del 21 de setiembre al 9 de octubre de 1713), lapso en el cual asistió a la representación de una pieza de teatro en Pisco y llegó casi a entender a la cortés sociedad limeña con la ayuda y consejo de Peralta, quien le asistió durante tan fugaz visita⁶. Si así ocurrió habría de imaginar un Peralta mordaz, bastante cínico, como informador de Frézier —por ejemplo en datos como estos: que en Lima se producían más divorcios que en Francia—, o sea que atribuía a la sociedad de la capital peruana un aire de vehemente licencia erótica, más tarde confirmado por Concolorcorvo y Terralla. En efecto, estos últimos son quienes mencionan el "mal gálico", vulgo sífilis, como uno de los más generalizados azotes de los sensuales limeños⁷.

⁴ Concolorcorvo, o. c., ed. cit., 1938 n. 325.

⁵ Lohmann o.c., p. 369.

⁶ Frézier, "Relation du voyage á la Mer du Sud", Paris, 1720, p. 168.

⁷ Concolorcorvo, o. c., ed., cit., p. 322 y ss.; "Simón Ayanque" (Estebán de Terralla), "Lima por dentro y por fuera", Lima 1794; Juan y Ulloa, "Noticias Secretas de América" (1747), Londres, 1826, p. 527-28.

Sería una prueba más de lo dicho la insólita preocupación de Peralta por traducir cierto librito del médico francés Petit, mal prologado por Don Pedro. Por otro lado, las limeñas asistían a menudo a las procesiones; en cambio no parecían ser capaces de cumplir con los ayunos prescritos por la Iglesia.

Ulloa y Juan coinciden con dichas apreciaciones de Frézier. Según los dos compañeros de La Condamine, ocurriría lo siguiente:

“La libertad con que se vive en el Perú tiene tanto de poligamia quanto de desorden, porque si unos se ciñen a una sola mujer y viven constantemente con ella, hay muchos que varían frecuentemente, de modo que todas las que usa uno deben tenerse por otras tantas concubinas, en cuyo caso incurrían en la pluralidad, y con esto no puede haber la procreación correspondiente”.

Se explica uno sin esfuerzo, que, en medio de tal atmósfera, Peralta, pese a su reconocida austeridad, procreara una hija —la única— fuera del matrimonio y por tanto ilegítima, y que sus versos se volcasen a menudo con no oculta complacencia hacia lo picaresco.

Ulloa y Juan son muy explícitos sobre la afición de los limeños al lujo, al ocio, a la voluptuosidad carnal y a los juegos de la inteligencia, sin exceptuar los temas religiosos aunque con cierta benevolencia a favor de los jesuitas⁸.

Una sociedad así constituida, en la que apenas, veinte años después de la muerte de Peralta, se autorizaría plenamente el amor ilegal en las altas esferas, bajo el doble comando del Virrey Amat y su amante Micaela Villegas, “La Perricholi”, estaba preparada para el racionalismo. Si campeaba aún la hinchazón gongórica, era más como un disfraz o como una aspiración o preferencia. Cuando se rompen colectivamente los moldes del dogma y se liman las púas del cilicio, que es el temor al escándalo, se arrasa con toda forma literaria alambicada, es decir, con la obsesión retórica. Así le ocurrió a Peralta en cuyo estilo de vida y obra se traban en feroz combate Caviedes y el Lunarejo.

e) *Entre Caviedes y El Lunarejo*

A través de sus obras, repito, Peralta muestra una doble faz: el hombre de seca erudición y el de jugosa travesura, el del aula y el del prosceño, el de Palacio y el de la calle, el de la devoción a Cristo y el del espanto ante el Santo Oficio, el del amor legítimo y el de la paternidad ilegítima, el del énfasis y el de la llaneza. Podríamos subrayar amargamente, como lo hace Menéndez y Pelayo, que, después de tanto lucir duran-

⁸ Ulloa y Juan, “Noticias Secretas”, ed. cit., p. 531-36.

te su existencia, la posteridad le recuerda muy poco. Eso es cierto, cruelmente cierto. Recordemos, empero, que Peralta recoge el legado de Góngora y conlleva el de Boileau. Cuando se vive atraído por tan contradictorias tendencias se es capaz de reflejar a cabalidad cualquier época. Tal vez, pese a los negros comentarios de Menéndez y Pelayo, lo que nos llegue “esta perla caída en el muladar gongorino”, sea su lección viva, reflejo contrastado de la época y del anhelo personal.

* * *

En el curso de estos ensayos, veremos que Peralta estudió Medicina, escribió sobre el caso típico de un monstruo de dos cabezas, el mal gálico, el cáncer al seno o zaratán y la circulación de la sangre. Lo hizo después de cumplir los cuarenta. Parece que su salud no era ya entonces muy sólida. Hubo de recurrir al peligroso consejo de los galenos. Entre sus amigos médicos figuraban Roldán y Vargas Machuca, ambos zaheridos por Juan del Valle y Caviedes en su *Diente del Parnaso*, colección satírica, escrita, según se presume, entre 1660 y 1694, o sea precisamente durante la época en que Peralta se vio obligado a recurrir a los doctores.

Al mismo tiempo, debemos recordar que Góngora murió en 1627 y su fama se extiende en el Perú sólo a partir de 1650: catorce años después nace Peralta. Su procreación coincide con el flato culterano. Abre los ojos a la luz mundana al par que sus oídos a la pompa gongorina. Cuando en 1662 publica “El Lunarejo” su primera edición de *El Apologético en favor de D. Luis de Góngora*, Peralta existía sólo, y quizá, en la mente de sus padres, quienes no se casan sino al año siguiente, 1663. La segunda edición, la más difundida, de *El Apologético* coincide con los 30 años de Peralta: 1694. No puede nadie negar cierta sorpresa ante la casual sincronización de ambos casos.

No hay prosa más crespada en toda la historia de las letras americanas que la de Juan de Espinoza Medrano, “El Lunarejo”. Nacido de indios y entre indios, se educó entre jesuitas y aprendió el llamado arte jesuítico, uno de los más originalmente próximos al culteranismo. Por la cercanía entre las dos ediciones de *El Apologético* y la obra peraltiana, y por la mención que del *Apologético* hace Peralta en *Lima Fundada*, se comprueba que fue aquel libro de mucha circulación, al menos entre los doctos. Por otro lado, entre ambas tiradas se inserta la póstuma de *La Novena Maravilla* del propio Lunarejo, datada en 1688⁹. La oratoria lu-

⁹ Cfr.: L. A. Sánchez, “Góngora en América”, Lima y Quito, 1927; *ibid.*, “La Literatura Peruana”, Lima 1966, tomo II; *ibid.*, “Escritores Representativos de América” 1^o Serie, 2^a Edición Gredos, Madrid, 1963; V. García Calderón, pról. a “Apogeo de la Literatura colonial”, Tomo V de la “Biblioteca de Cultura Peruana”, París, Desclée de Brouwer, 1938.

narejiana es atractiva y solemne, como lo sería la de Peralta y la de todos los predicadores y oradores de aquel siglo.

Al comentar *Pasión y Triunfo de Christo* transcribimos varios pasajes de la prosa peraltiana. Ellos calzan a cabalidad con el tono de *El Apologético*, por donde se descubre que la veta gongorina, fue de las más poderosas y duraderas en Don Pedro. Para ilustración o recuerdo, retengamos el ritmo y ensamble de algún fragmento del Lunarejo, que nos servirá de pauta para juzgar hasta qué punto ejerció influencia sobre los prosistas de su país y de su tiempo. Dice Espinosa Medrano:

“Pensión de las Luces del ingenio fue siempre, excitar envidias que muerden; ignorancias que ladran. Iras entrañables delineó Alciato en el natural camino que al Orbe luminoso de la Luna; en la nocturna carrera de sus resplandores rabiosa embiste, enfurecida ladra, más como ve su figura en el celeste espejo retratada (dice el poeta) parécele que traba risas con el semejante; pero, sordo a tan importunas voces, prosigue el cándido planeta, el violento lucimiento de sus rayos...”

No cabe duda de que existió sintonía, conforme diríamos ahora, entre ambos peruanos, Peralta y El Lunarejo, y que lo que sobró de jesuitismo estético al segundo, se lo compensa el limeñismo cortesano del primero. De toda suerte, la prosa de ambos acusa el insoslayable impacto del culteranismo. Admite, además, la impronta del conceptismo, según se verá a lo largo de la obra de Peralta, y en muchos párrafos del Lunarejo, como el que sigue:

“No se qué Furia se apoderó de Manuel de Faria y Souza, para que el Comentador de Camoens se pasara a ladrador de Góngora; pudiera este hidalgo correr su estadio y proseguir su estudio, sin enturbiar con polvo tan ruín el honrado sudor de su fatiga. Vileza es del ingenio no acertar en los fines del aplauso, sino tropezando en los medios de algún descrédito”^{91a}

El estilo discurre soberano, ágil y sonoro. Pero, al mismo tiempo, quien así instrumentaba su prosa y se dejaba arrastrar en verso, por la solemne octava real, también cultivaba a menudo un metro corto, vivaz, travieso y popular, cual si hubiese dos Peraltas, o éste se desdoblara, dejando la prosa para el Catedrático y Teólogo, y el verso para el ser vital, salvo en *Lima Fundada*.

* * *

A un escritor se le conoce en sus repentismos como en sus maceraciones. Imposible prescindir de ambas canteras. De la una surge la límpida personalidad intrínseca, lo auténtico e intransferible; de la otra,

^{91a} Lunarejo, *El Apologético*, ed. cit. 16.

la erudición, el hombre tal como quiere ser aunque no sea tal. La confluencia de ambos produce al escritor visible.

Pues bien, el repentista Peralta, como se desprende de sus colaboraciones en las Academias del Virrey, y en sus piezas teatrales. algunas de ellas representadas una o dos veces: el repentista Peralta se aleja totalmente de Góngora y de su discípulo El Lunarejo, para acercarse a Quevedo y a su acriollado alumno Caviedes. Este último más conocido como "el poeta de la Ribera", se destacó por su odio contra los médicos, y por su amargo y hasta lúgubre lirismo en ocasiones fúnebres. Pero siempre usó un verso fácil y hasta cuando "conceptiza", si cabe el giro, acude a vocablos corrientes, fundando la elegancia no en el léxico, sino en el hipérbaton.

Don Ricardo Palma, que fue quien se encargó de dar popularidad a Caviedes, cuya biografía un tanto oscura discurre entre los años de 1640 y 1694 o alrededor de tales fechas¹⁰, exalta en demasía el carácter satírico de Caviedes y, sobre todo, su pertinaz e implacable ataque a los médicos. Da la coincidencia de que los médicos más atacados por Caviedes sean dos que al parecer fueron amigos de Peralta, y que las enfermedades que preocupan a ambos sean las mismas que señalan "Concolorcorvo", Frézier, Ulloa, Juan y Terralla, como las más comunes en el Perú colonial: mal gálico, cáncer (zaratan) y fiebres malignas. Empero, Peralta formula la misma crítica de Caviedes, en su *Entremés de la Rodoguna*. Igualmente se burla de los médicos y utiliza el latín como elemento irrisorio: igual que el "Poeta de la Ribera".

Hasta hoy no se había reparado, al menos según se me alcanza en la coincidencia entre el festivo Caviedes y el estirado Peralta, tocante a los médicos de su tiempo. Subsistía, incluso, el concepto de que Peralta era autor acartonado, hombre de gesto hierático, poeta de verso campanudo, sabio sin concesiones al buen humor. La verdad es otra. Peralta, como cualquier hombre de carne y hueso, también sabe sonreír, y en lo que se refiere a la ciencia de sus contemporáneos, sonrío de los médicos a quienes conoció de cerca, por camino distinto al de Caviedes: no en el de mero paciente, sino además en el de censor y colega.

f) *Un hombre-cifra*

Lo dicho no conduce a imaginar a un Peralta humorista, sino llanamente a un Peralta humano. También conduce a pensar que una época y un personaje jamás han sido, son ni serán el fruto de una sola presión, sino

¹⁰ Cfr.: L. A. Sánchez, "Los poetas de la Colonia". Lima 1921, cap. "Caviedes"; ibid "La Literatura Peruana", 1966, Tomo II; P. Rubén Vargas Ugarte, prólogo a "Poesías Completas de Caviedes". Lima, 1947.

el de muchas, y que no hay ser completo sin ambivalencias, escapes, complejos y contradicciones.

Cuando se afirma que Peralta resume su época no se expresa una verdad parcial. Es exacto. El la encarnó en sus varios aspectos: los serios y los cómicos, los legales y los ilegales, los cavilosos y los espontáneos, los solemnes y los vulgares, los oficiales y los comunes. De ahí que el acceso a su obra no sea fácil, sino mutilándola, presentando una sola de sus facetas, tratándola en caricatura, lo cual también resulta provechoso cuando se la sabe manejar.

Lima no era una ciudad tan quieta como se dice. Si la Corte pretendía parecer severa, la calle (penetrando hasta la corte), no ocultaba su proclividad faunesca. Si la mística y virginal Rosa de Santa María cubre con su piadoso manto a todos los limeños, tengamos presente que también exaltó a éstos la tentación andante, encamada capitalina, cuyo supremo y calumniado símbolo sería la Perricholi.

Lima era una ciudad -cabeza-de-Reyno; sus edificios se levantaban a puro adobe coronado por techos planos, o azoteas, remedo africano, los cuales techos defendían del sol mas no de la lluvia, que felizmente se mantenía ausente de la ciudad. Sus acequias arrastraban desperdicios y detritus por calles y plazuelas, dejando un rastro de hedor, grato a los gallinazos, primer organismo policial de Lima. Las calles empedradas con piedra de río hacían bambolear las calesas y cochezuelos cada vez más numerosos. Tenía muchísimas iglesias: sólo en un barrio se juntaban hasta media docena, sin más distancia entre ellas que una cuadra y cinco situadas a una distancia menor de cien varas. Abundaban las procesiones. Era desusado el ayuno; crecía la afición al teatro. El contrabando estaba en auge. La Universidad palidecía. Los colegios religiosos imperaban. Había lentitud, sin quietismo. Cuando por las accidentadas rutas transitaban los doctores (el grave doctor Peralta por ejemplo), de las ventanas y balcones, defendidos por rigurosas celosías y enrejados, se exhalaba como un denso vaho, el rumor de las murmuraciones.

Peralta era hombre eminente: era una estatua aunque viandante. Debemos considerarle por eso, no obstante su humanidad un poco monumental, como un hito definitorio, caza mayor para nuestros investigadores. Don Pedro de Peralta presenta pues varias faces, involuntario contradictor de sí mismo. Empero, acerca de su prestigio nadie vacila; fue unánime, Oigamos un testimonio ilustre:

“Sujeto de quien no se puede hablar sin admiración, porque apenas (ni aún apenas) se hallará en toda Europa hombre alguno de *superiores talentos y erudición*”.

La frase es de Feijóo. La dice, refiriéndose a Peralta, el ilustre jeronimita Fray Benito Jerónimo Feijóo en el “Discurso Sexto” de su *Theatro*

Crítico Universal: significativo espaldarazo. Ambos sabios humanistas intercambian cartas¹¹. Pocos americanos tuvieron tal mérito, a punto de que el mismo Feijóo considerase a Peralta el mayor “universalista” entre los hombres eruditos “que ha tenido España”¹², término este último digno de consideración y realce.

Cuando ahora nos enfrentamos a la fama de Don Pedro, debemos rendir pleitesía a la vastedad de sus conocimientos y a la agilidad de su ingenio. No fue hombre seco y apolillado aunque lo pareciera, sino al revés: desenvuelto, intenso y hasta apicarado. Políglota y multifacético, polígrafo de veras, asombra que todo él se desarrollare en Lima, y lo devolviese a Lima, o más exactamente a la Universidad de San Marcos de que fue Rector sólo por tres turnos anuales, o sea en los años 1715-1717, no obstante lo cual dejó en ella a raudales, su ejemplo y enseñanza. Si alguna gloria auténtica y sin regateos ostenta la Lima colonial, ella es sin duda la de Pedro de Peralta.

¹¹ Cfr.: “Diario de Lima”, números correspondientes a 28, 29 y 30 de enero de 1791, citados por Irving Leonard en: Peralta, “Obras dramáticas”, p. 8.

¹² Feijóo, “Teatro Crítico Universal”, Discurso Sexto, cit. Madrid, 17.

CAPÍTULO SEGUNDO

EL HOMBRE Y EL CIENTIFICO

a) *Aporte biográfico*

Nació Peralta en Lima el 26 de noviembre de 1664; fue bautizado el miércoles 7 de enero de 1665 en la Viceparroquia de los Huérfanos con los nombres de Pedro Alejandrino, según documento revelado por Carlos Daniel Valcárcel y por Guillermo Lohmann Villena¹. Helo aquí:

“P. Alejandrino.— Miércoles siete días de el mes de Enero/ de mil seiscientos i sesenta i cinco años/ io el Padre Maestro Frai Bernardo/ Briones religioso de Nuestra Señora/ de las Mercedes con lizenzia de el señor Licenciado don / Bernardo Arma Olea cura Rector de la Catedral desta ciudad / de los Reies baptise, puse olio y Chrisma, en esta iglesia de los Niños / guérfanos a *Pedro Alejandrino*, de un mes i doze días, hijo / legítimo de el contador don Francisco Peralta y Barnuevo y de doña Magdalena (sic) de la Rocha. Fue / padrino don Joseph de la Cueba. Testigos el padre / frai Juan Mellado, i el padre lector Frai Antonio Pevejo. (Fdo.) D. Bernardo Arma Olea (una Rúbrica) (Fdo.). Bdo. de Briones (una rúbrica)”.

Acerca de la genealogía de Peralta (información poco necesaria para pronunciarnos sobre el escritor, el maestro y el científico, pero, de todos modos, útil para fijar el ámbito del hombre) han aportado luces Riva Agüero, en sus trabajos de 1910 y 1938; Irving A. Leonard en sus contribuciones de 1934 y 37 y Lohmann Villena, en sus ajustes de 1945. Riva Agüero en la *Historia en el Perú* y en la *Revista de la Universidad Católica*; Leonard en la *Revista histórica*, en el *Boletín Bibliográfico* de la Universidad de San Marcos y en varias separatas, y Lohmann en *El arte dramático en Lima durante el Virreinato*. Para completar en lo posible este trabajo, compendiamos y adicionamos dichos datos.

¹ Irving A. Leonard, Prólogo a: Peralta, “Obras Dramáticas”, Santiago, 1937 p. 8 y 9.— G. Lohmann Villena. “El Arte Dramático en Lima”, Madrid, 1945 p. 365. Crf.: Parroquia de los Huérfanos “Libro I de Bautismos” de la Viceparroquia de los Huérfanos Españoles (1658-1687) p. 124; hay otra copia suministrada por el Dr. C. D. Valcárcel.

Don Pedro fue el mayor de los ocho hijos del Contador Francisco de Peralta Barnuevo, español oriundo de Guadalajara, y de doña Magdalena Egipciaca Rocha y Benavides, viuda, casados ambos en la Parroquia del Sagrario de Lima, el 24 de octubre de 1663. El hecho de que nuestro autor naciera el 26 de noviembre de 1664 destruye la maliciosa cuenta de Riva Agüero, quien lo da por fruto de amores prematrimoniales y teje al respecto una fábula que no viene al caso, pues entre el matrimonio de los padres y el nacimiento del primogénito transcurrieron trece meses y doce días, tiempo más que suficiente para un período normal de fecundación y alumbramiento. La fábula proviene del error de dar 1663 como el año de nacimiento, error acogido y difundido por Riva Agüero, en la página 171 del segundo tomo de sus *Obras Completas* o sea en su trabajo de 1938. Lohmann, descubridor de la partida de bautismo de Peralta, no repite y elude tan pecaminosa suspicacia.

Don Francisco, el padre de Peralta, era hijo de Juan de Peralta y María de la Fuente Barnuevo, españoles. La madre, doña Magdalena Egipciaca, era a su turno hija del capitán Juan Sánchez de la Rocha, de Extremadura, y de doña María Durán de Valdenegros. Este capitán Juan Sánchez de la Rocha era, a su vez, hijo de Juan de la Rocha, secretario del Virrey Conde de Alba de Liste, con el que se iniciaría, premonitoriamente, la carrera palaciega de nuestro héroe.

Juan Sánchez, el abuelo extremeño de Don Pedro y Capitán del Ejército de Su Majestad, vino al Perú como propietario (por compra) del cargo de Contador de Cuentas y Liquidador de la Real Audiencia de Lima, cargo que trasmitió por herencia a su hija Magdalena Egipciaca, y ésta, a su hijo Pedro de Peralta Barnuevo.

Se sabe que doña María Egipciaca había nacido en Lima, el 2 de abril de 1637, de suerte que contaba veintiséis años cuando se unió con don Francisco, edad en aquella época algo avanzada para casarse, por primera vez (no fue el caso), puesto que las muchachas solían ir al matrimonio entre los catorce y los dieciocho so pena de ser tenidas por "pasadas". La familia vivía en el barrio del Sagrario, o sea en las inmediaciones del Palacio de Gobierno, o Plaza de Armas, ya que todos los hijos fueron bautizados allí, en el Sagrario. No fue aquella la única pericia amorosa de doña María Egipciaca. Antes de su matrimonio con don Francisco Peralta había sido esposa de Francisco Liñan y Serrar, un andaluz, de quien enviudó. Muy temprano había quedado huérfana del padre. La pareja de don Francisco y doña María Egipciaca encaró la vida con laudable realismo.

Don Pedro de Peralta tuvo siete hermanos: Francisco y Josef se ordenaron como frailes en el Convento de Santo Domingo de Lima²: el se-

² Lohmann, Ob. cit., p. 364, nota 16; Riva Agüero, "La Historia en el Perú", Lima, 1910 p. 299 —Leonard, "Obras Dramáticas de D. Pedro de Peralta"

gundo, Josef, aparece prologando el último libro de Pedro (su hermano mayor), libro titulado *Pasión y Triunfo de Cristo*; Josef llegó a ser Obispo de Buenos Aires y de La Paz (o Chuquiabo) y Catedrático de Prima de Teología en la Universidad de San Marcos de la que fue Rector el primogénito de la familia; fray Josef escribía en prosa y verso, con elegancia desde luego barroca, facilidad que al parecer heredó del padre Don Francisco, quien a más de Contador, solía regodearse puliendo versos con tanto encarnizamiento como las cifras —y lo hacía bien—.

De Juan de Peralta, otro de los hermanos, sólo sabemos que ya había fallecido en 1694; de Andrés conocemos nada más que su nombre; Magdalena, que usaba el mismo apelativo de la madre, fue esposa de don Jacinto Gómez de los Ríos, y en cuanto a Nicolasa, estamos informados de que casó con Dn. Basilio Ruiz Osorio, oriundo de Navarra.

Aunque Irving Leonard duda de las prioridades de nacimientos entre los ocho (él habla sólo de siete hermanos) quizá a causa de no haber conocido con precisión la fecha del casamiento de los padres, (dato que aportó después Lohmann) es casi seguro que Pedro fue el primogénito. De todos modos, por lo que Fray Joseph manifiesta en el prólogo de *Pasión y Triunfo de Cristo*, no cabe vacilación acerca de que Josef fue menor que Pedro.

Don Pedro fue notable alumno y graduado de San Marcos. Su vida de estudiante abarca aproximadamente de 1680 a 1686, esto es, entre los dieciséis y los veintidós años. Aprobó estudios en Artes y en ambos Derechos (Romano y Canónico); se doctoró *in utroque*; además desde 1686 ejerció las profesiones de abogado, contador (como su padre) y cosmógrafo.

La primera composición poética suya de que se tiene noticia data de 1687 y está escrita en verso; aparece en el *Apolo Fúnebre* folleto en el que se lamenta del terremoto que afligió a Lima ese año. La siguiente producción que conocemos pertenece a otro género y se remonta a 1695 —tenía 31 años—; la publicó bajo el seudónimo de “José de Rivilla y Bonet, médico del Virrey Conde de la Monclova”; lleva por título *Desvíos de la naturaleza o del origen de los monstruos*. En este librito trata del grave problema teológico provocado por un niño fenómeno con dos cabezas y cuatro brazos, nacido en Lima en 1694; se trataba de averiguar si tal monstruo poseía una o dos almas³.

Peralta tuvo, como debía ser, varios mentores o maestros, uno de ellos recibió muchos años después el homenaje de su ya célebre discípulo; el homenaje consta en una octava y en una nota de *Lima Fundada* (1732). Dice la octava:

³ Riva Agüero, “La Historia en el Perú”, p. 301; J. T. Medina, “La Imprenta en Lima”, Santiago, 1904, Vol. II, p. V; Peralta, “Lima Fundada” nota a la octava XCVI del canto VI, Lima, 1732.

“Más, oh quanto esplendor: a la memoria
 El que agradable, ilustre y grave brilla:
 Tú el gran Peña será, a quien la Gloria
 Diera, a poderlo, la Primera Silla:
 Lo menos te será tanta Victoria;
 Si es tu virtud más noble maravilla;
 Pues, igual en los Pobres y en los Vultos
 Lees urgencias e interpretas cultos”⁴.

En la nota que acompaña el texto versificado, agrega don Pedro Peralta:

“Fue el Doctor *Don Pedro de la Peña*, Maestro insigne de muchos singulares varones, y especialmente mío, cuya deuda ni igualé ni correspondería por más que ponderase su sabiduría en todas Cátedras, en que siempre triunfó, y en el gobierno de este Arzobispado, de que fue Provisor y Vicario General, y su Piedad exercitada en los Pobres y en las Religiosas, que mantuvo como en los magníficos altares que hizo a la Santa Iglesia, entre los cuales el mayor es el Milagro de este Templo y en los ornamentos que le consagró”.

Añade Peralta que el doctor de la Peña Cívico fue Catedrático de Prima de Cánones en la Real Universidad de San Marcos y Arcediano de Lima⁵. El historiógrafo Luis Antonio Eguiguren menciona al doctor de la Peña en la “Galería de Rectores de San Marcos en los años de 1718, 19, 20 y 21”, pero le da por apellido materno el de “Cerna”. Pienso que si hubiera sido la misma persona, Peralta habría mencionado el hecho en 1732: debe tratarse más bien de una errata tipográfica, “Cerna” por “Cívico” o al revés.

En realidad, Peralta era un gran curioso. Hace bien Riva Agüero al subrayar este rasgo a propósito de la traducción y censura del libro de Federico Bottoni (1723) sobre la circulación de la sangre, y a propósito también de la “censura” de Don Pedro al folleto de Pablo Petit (1723), sobre otro tema de medicina. Peralta evidencia en ambos casos conocimientos amplios y seguros.

* * *

Toda la cultura de D. Pedro tuvo como único escenario a Lima y, más concretamente, al Palacio del Virrey y a la Universidad de San Marcos. Empero, en medio de tanto ornamento intelectual, no se desatendió Peralta de la vida misma; así, el 14 de marzo de 1698, ya de treinta y cuatro años, casó en la Iglesia Catedral con la viuda doña Juana de Rue-

⁴ Peralta, “Lima Fundada”, 1732. Canto VII, octava CXVI.

⁵ L. A. Eguiguren. “Diccionario histórico cronológico de la Universidad Mayor de San Marcos”, Lima, 1949, Tomo II pág. 48.

da Santelices, oriunda de Huambacho, en el Valle del Santa (Ancash), la cual viuda le llevó al matrimonio no sólo paz y amor, sino una jugosa dote representada, conforme nos instruye el seco pero oportuno y eficaz Lohmann, por las haciendas de San Juan de Samanco y de Barranca, sitas en el Valle de Huacho, con el aditamento de un regular número de esclavos. Lohmann advierte que Doña Juana siguió habitando en Lima; al menos, en 1700, o sea dos años después de su boda, residía con su padre en la calle de Zavala, que no correspondía a la antigua de Ormeño, como cree nuestro investigador, sino a la propia de Zavala, al costado de la de Estudios, o perpendicular a ésta, entre las de Trapitos y San Pedro Nolasco, o sea a pocos metros del jesuítico Colegio Máximo de San Pablo, actualmente Biblioteca Nacional de Lima⁶.

Continuemos con el sabio, dejando al esposo en su regalado connubio.

El 26 de febrero de 1702 se hizo presente en el cielo de Lima un cometa. Se encargó a Peralta de reconocerlo y describirlo. Lo hizo con minuciosidad y tino. Tan profunda era su versación en cálculo y teoremas, que el Virrey Don Manuel Oms de Santa Pau (*Olim*) de Setmanat y de Lanuza, Marqués de Castell-dos-Rius, le nombró Catedrático de Prima de Matemáticas de la Universidad de San Marcos en reemplazo del afamado astrónomo y matemático flamenco José Ramón Koenig, con lo cual Don Pedro hubo de encarar otras disciplinas conexas como eran las de Náutica y Pilotaje. Obtuvo además, el título de Cosmógrafo Mayor del Reino del Perú. Fruto de tales inquietudes fue, en 1717, su libro *Observaciones astronómicas*, y, en 1740 su *Lima Inexpugnable, discurso hereotécnico* en el que, corrigiendo a Koenig, propone construir un nuevo sistema protector de la ciudad, formado por murallas escalonadas, distinto al que mandó erigir el Virrey Duque de la Palata, a fin de evitar los ataques de los piratas, y más bien parecido al de Vauban. También teorizó Peralta acerca de las defensas de Buenos Aires, que conocía seguramente a través de los informes de su hermano Fray Josef, Arzobispo de aquel puerto.

José Toribio Medina nos proporciona datos minuciosos acerca de esta y otras publicaciones científicas de Don Pedro. Lohmann fija la fecha (6 de diciembre de 1710) en que contrató con el impresor Jacinto de Narvasta, la impresión del almanaque o *Lunario*, correspondiente a 1711.

Al mismo tiempo Peralta, según dijimos, ejercía el oficio de Contador, adquirido por su madre en pública subasta, y que ésta transfirió como herencia a su hijo, quien lo vendió el 9 de abril de 1743 a don Lázaro Bartolomé de Larrea: ya estaba don Pedro en vísperas de morir. He aquí algunos detalles al respecto.

⁶ Lohmann menciona los documentos originales respectivos en su citada obra.

El 18 de febrero de 1694 (según la nota marginal que figura en el registro respectivo del Archivo de Indias de Sevilla y en el de Lima) don Pedro se dirige al Virrey (pues lo trata de "Excelencia") para rogarle se suspendiera el remate del oficio de "Contador entre partes", que perteneció a doña Magdalena de la Rocha, su madre, en vista de hallarse "el suplicante" enfermo. Concretamente pidió la postergación por un mes.

El remate del oficio de "Contador entre partes" se llevó a cabo, por él pagó don Pedro dieciocho mil pesos, de los que se le reconocieron como recibidos a cuenta los doce mil que había abonado en España su abuelo, el Capitán don Juan Sánchez de la Rocha. Utilizó como apoderado para estos menesteres a su amigo el Doctor Gabriel Ordóñez del Aguila y a otras personas.

Tales detalles y otros más aparecen en el documento firmado por Peralta el 31 de setiembre de 1696. Probablemente en relación con los mismos y lo demás atañente a sus intereses y aspiraciones burocráticas, el 2 de febrero de 1703 otorga poder al general Silvestre Fernández de Briñas, Caballero de Santiago, para que lo representase ante Su Majestad y el Consejo de Indias⁷. Se preparaba de tal modo para descomunales litigios, felizmente, al parecer, nunca iniciados. El 28 de agosto de 1696, el Virrey Conde de la Monclova reconoció la mencionada transferencia del "oficio de Contador entre partes", previa licitación que lo adjudicó a favor de Don Pedro de Peralta. Este cargo —repetimos— había sido concedido por primera vez a su madre, doña María Egipciaca de la Rocha, en virtud de la adjudicación que el padre de ésta hizo a favor de don Francisco Liñán, para que se casase con ella, y por la suma de doce mil pesos; los pagó Juan Sánchez de la Rocha, padre de doña María Egipciaca. Agrega el documento que "al presente (el cargo) lo posee don Francisco Peralta, su segundo marido"⁸. El remate fue ordenado por el Rey el 28 de abril de 1685, fallecida doña María Magdalena Egipciaca. Como antecedentes del cargo se sabe que el Cabildo de Lima, en la primera puja, ofreció ocho mil pesos por tal oficio, y que doña María Egipciaca mejoró la oferta en quinientos; que en 1660 se mandó hacer nuevamente el remate con la puja formulada por doña María Egipciaca. Posteriormente se anunció por bando público otro remate, al que se citó a los herederos de los Regidores que presidieron la primera puja, por haber fallecido todos éstos. En tales circunstancias, y difunta también doña María, se otor-

⁷ Leonard "Algunos Documentos sobre Peralta; en el "Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos", Vol. VII Nº 1 y 2, Lima, mayo de 1939; Documentos en "Archivo de Indias" de Sevilla, Audiencia de Lima, 1. 499.

⁸ "Virreinato peruano. Documentos para su historia. Colección de Cartas de Virreyes Conde de la Monclova". Tomo II, 1695-1698 Dirección, Prólogos y notas de Manuel Moreyra y Paz Soldán y Guillermo Céspedes del Castillo, Lima, 1955 p. 136-137.

gó el oficio a su hijo don Pedro, "en cantidad de diez y ocho mil pesos, al cual se despachó el título y ha hecho el juramento que se acostumbra en el Real Acuerdo de Justicia".

Mil afanes merodeaban las vigiliias finales de Peralta. El mismo año que imprimía la *Pasión y Triunfo de Cristo*, daba a las prensas un *Arte o Cartilla del nuevo beneficio de metales*. No olvidemos que, además, fue inapreciable colaborador del ingeniero francés Amedée de Frézier, según Riva Agüero, aunque Lohmann se resiste a aceptar la importancia de aquella contribución de Don Pedro a visitante tan raudo como fue el autor de la *Relation du Voyage á la Mer du Sud*.

Entre los inéditos que dejó Peralta figuran un *Tratado músico-matemático*, un *Sistema astrológico demostrativo para observaciones matemáticas* y hasta un tratado de *Ortografía*. No cabe duda: Peralta fatigó a las prensas e hizo cabalgar a la pluma por manera agobiante, aunque no empalagosa, pues tuvo siempre por límite un adiestrado buen gusto que, si pecó, lo hizo en consonancia con su época.

b) *Alabanza a Santo Toribio*

Peralta asistió ya anciano a las fiestas de canonización de Santo Toribio de Mogrovejo. Se realizaron el 15 de mayo de 1729, cuando Don Pedro andaba escribiendo el segundo tomo de la *Historia de España vindicada*. Alude a tales festejos en las octavas XIV y siguientes del Canto VII de *Lima Fundada*, así como en la nota 33 correspondiente. En esta última describe el lugar de la canonización:

"sus altares parecían cada una, una Maravilla erigida de alhajas de oro, perlas y piedras preciosas, y de Mallas y Ramos de plata, cuidados que se reparten entre los Prebendados y Dueños de las Capillas referidas. Su grandeza sólo dejó excederse de la del Mayor que lució como un Imperio de Plata, donde en brillante Throno de Diamantes se adoraba al Divino Sacramento".

Peralta afirma que él escribió *La Galería de la Omnipotencia*, Cartel de Certamen, que "el ilustre Cabildo confió a la tenuidad de mi pluma"⁹.

c) *Algo más sobre el científico*

En San Marcos, se cursaban, desde 1571, estudios de Medicina aunque en forma muy restricta. De todos modos el hecho de que San Lucas Evangelista figurase dicho año entre los candidatos para denominar a la nueva Universidad, puede ser interpretado, según dice Eguiguren,

⁹ "Lima Fundada", 1732, Canto VII, octava LIV, nota 40.

como un homenaje al santo patrono de los médicos o simplemente, conforme parece más justo, como un tributo a los cuatro Evangelistas —Lucas, Juan, Marcos y Mateo— entre quienes se sorteó el derecho a dar nombre a la entonces flamante Universidad de Lima.

Poco después, en 1578, Don Antonio Sánchez Renedo publicaba (en Lima) una *Historia de las Yervas y Plantas del Perú*, contribución al estudio de la flora medicinal del Virreinato. Las cátedras de Prima y Vísperas de Medicina, funcionaban desde 1660. Hacia 1723, en vida de Peralta y coincidiendo con sus afanes por la medicina a través de sus contribuciones a las obras de Bottoni y Petit, se fundó la Cátedra de Prima de Anatomía: el 7 de febrero de dicho año, el Virrey en persona accedió a la inauguración de dicha asignatura a cargo del Doctor Pedro López de los Godos, primer catedrático de Anatomía en el Perú.

En ese campo, el de la Medicina, aunque sorprenda, sobresalió el inquieto y erudito doctor en Artes y Derecho Pedro de Peralta y Barnuevo.

El profesor Hermilio Valdizán, historiador de la medicina peruana, ha demostrado que, sin duda, fue Peralta, bajo el seudónimo de “José de Rivilla y Bonet”, el autor del citado folleto *Desvíos de la naturaleza o Tratado del origen de los monstruos*, (Lima, 1695)¹⁰. No era necesaria la demostración: el propio Peralta confiesa la superchería en *Lima fundada*.

A causa de su erudición y su sapiencia, Peralta influyó en la medicina nacional. Conviene escuchar una de sus reflexiones:

“Vuelve a curar segunda vez que escribe, la que remedia. Son salud de los futuros, las enfermedades de los pasados, y se ennoblece notablemente la operación que, después de haber sido ocurrencia, se hace ejemplo, y aún más, la que siendo ejemplo merece hacerse regla”.

Concepto firme y sagaz: representa un criterio renovador, el de la previsión o medicina preventiva, cuyos orígenes en el Perú pueden remontarse así a los comienzos del siglo XVIII.

La preocupación de Peralta por la salud pública se manifiesta de nuevo en su prólogo al *Breve Tratado de la enfermedad venérea o morbo gálico* del médico Pablo Petit¹¹.

Es curioso que a causa de sus cavilaciones médicas, Peralta se vincule con los doctores Francisco Bermejo y Roldán y Francisco de Vargas Machuca, precisamente a aquellos a quienes más zahiriera Juan del Valle y Caviedes, nuestro Villón o Quevedo del siglo XVII. Ambos doctores

¹⁰ Prólogo de Hermilio Valdizán a sus “Apuntes para la Bibliografía médica Peruana”, Lima, 1928, p. V - VI.

¹¹ Cfr.: Pablo Patrón “La medicina en el Perú en 1730”; en: “La Crónica médica”, Lima, 1880-1885.

se hacen presentes en la aprobación y elogio que constan en los preliminares del libro de Peralta sobre *El Origen de los monstruos*¹².

Peralta, y desde luego no el supuesto "Rivilla Bonet", fue el auténtico destinatario de las alabanzas recaídas sobre aquel trabajo. Para corroborarlo bastaría transcribir el siguiente párrafo inserto, según dijimos, en *Lima Fundada*:

"Con cuya ocasión escribí el libro que se dio a luz con el nombre de Don José de Rivilla".

El monstruo, materia de aquel estudio, nació en Lima, en 1694 "con dos cabezas y rostros hermosos, cuatro brazos y dos pechos unidos por un cartílago; dos corazones y dos venas cavas ascendentes (cada cavidad con sus pulmones y traquiarteria), y unido desde el vientre a los pies"... El horrendo parto de aquel fenómeno ocurrió el 30 de noviembre de 1694: fueron los padres del monstruo Dn. Salvador de Olmedo y Doña Teresa Girón"¹³.

En 1723, Peralta escribiría la elocuente aprobación al libro de Federico Bottoni *Evidencia de la circulación de la sangre*. Bottoni era oriundo de Messina¹⁴. En dicha "Aprobación", Peralta reitera su criterio sobre la preeminencia de la salud, y por tanto, de la economía como se diría después en el proceso de todo país. Oigámosle:

"He hallado un beneficio singular que agradecer: el que se hace a una República en establecer en ella una verdad vital, que mira al principio de la conservación de sus habitantes que, es tanto más noble que cualquiera que mire a su opulencia, quanto a los demás bienes excede el de la vida, único ser, que les da el Alma; pues de la manera que no hay objetos sin la vista que con la luz los goze, no puede haber comodidades, sin la salud, que con el gusto las posee".

Las declaraciones de Peralta en pro "de los que defienden la salud", son categóricas. Firma tal "aprobación" el 4 de febrero de 1723: cumplidos los cincuenta y ocho años.

El mismo año de 1723, Peralta produce otra "aprobación" para la *Epístola oficiosa sobre la esencia y curación del cáncer que vulgarmente llamaron Zaratán escrita por "D. Pablo Petit Cirujano"*, etc. dedicada a Bottoni¹⁵, ambos médicos extranjeros: Petit era francés, titulado en Pa-

¹² Valdizán, "Bibliografía Médica Peruana", p. 52-54.

¹³ Este tratado se empieza a reproducir en "La Crónica Médica", Año IV, Nº 41 (31 de mayo, 1887, p. 204) y sigue en los números 42, 43, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 54, y 55 hasta el 31 de julio de 1888.

¹⁴ Valdizán, Bibliografía cit. p. 74-102; Cfr.: J. T. Medina "La Imprenta en Lima", Santiago 1904 T. II, p. 199.

¹⁵ Valdizán, "Bibliografía Médica Peruana", p. 102.

rís y Madrid y se le consideraba como el primer médico de Lima, según informa el doctor Juan de Avendaño.

Peralta escribió, conforme se dijo, otra "aprobación" para otro libro de Petit: *Breve tratado de la enfermedad venérea o morbo gálico en que se explican sus causas y su curación* (1730). Se reitera así que Petit gozaba de cierto prestigio patriarcal, pues Peralta, por lo común solemne, lo llama lisamente "don Pablo". El propio Petit, llegado de París diez años antes, o sea en 1720¹⁶, expresa del siguiente modo su respeto hacia la erudición de Peralta en materia de medicina:

"Los curiosos que quisieron saber esta verdad podrán informarse del doctor Don Pedro de Peralta, a quien manifesté los libros nuevos de Cirugía que se imprimieron en París el año de 1720".

Valdizán incluye en su *Bibliografía médica Peruana* algunos testimonios de Peralta relacionados con el pronóstico sobre las enfermedades, tales son: *El conocimiento de los tiempos ephemérides del año de 1732 bisiesto*, etc.; los correspondientes a 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1740, 1741, 1743. Cada uno de estos folletos cuenta con no más de veinte páginas. El último contiene la conmovedora y final confesión de un hombre que vivió consagrado a averiguar lo que anualmente el mundo prometía, excepto el anuncio de la propia muerte, misterio que no le fue revelado por los astros ni por las matemáticas, pero que decidió develársele en aquel mismo año de 1743.

Sin embargo de lo referido (lo cual no es poco), sería necio afirmar que la fama de Peralta dependió de sus trabajos sobre matemáticas y medicina; igual sería (por lo absurdo) sostener que sólo el literato o el catedrático es quien se lleva la palma. En este hombre, Peralta, se dan facetas y se abren posibilidades a cual más provocadora y fecunda. Por eso, resulta conveniente y cauto considerar tan compleja y ancha personalidad como un océano inmenso, con altas y bajas mareas, siempre majestuoso y sobrecogedor.

d) *Continuación de la biografía: un susto del padre, don Francisco*

Si retomamos el hilo de la biografía de Peralta ya a comienzos del siglo XVIII (cuando en sus cuarenta años, él que no fue precoz, pero sí constante, alcanza la madurez) nos encontramos con cuatro nuevas incógnitas: 1) el poeta y dramaturgo, 2) el catedrático, 3) el historiador y 4) el político; al final surgirá una quinta apertura: 5) el místico; y luego una sexta y central: 6) el hombre, de quien nos estamos ocupando.

¹⁶ Valdizán, "Bibliografía", p. 105, donde transcribe párrafo del libro de Petit.

El 11 de enero de 1713, precisamente cuando mayor era el interés de Don Pedro por los asuntos médicos, Don Francisco, su padre, cayó postrado en cama. Aquella vez el caso era desesperado. Lo dice el propio doliente:

“por quanto la gravedad de mi enfermedad no me da lugar para hacer y otorgar mi testamento como quisiera, y porque las cosas de él, y descargo de mi conciencia y bien de mi alma las tengo tratadas y comunicadas con las personas que irán declaradas, mediante lo que otorgo por la presente, que doy mi poder, cumplido lo necesario en derecho, al Dr. Pedro de Peralta y Barnuevo y al M. R. P. Fray Joseph de Peralta y Barnuevo de los Predicadores y Provincial actual de esta Provincia de dicho orden, mis hijos ambos, juntos y a cualquiera de los susodichos *in solidum*”.

Don Francisco, alarmado (indebidamente según se verá en seguida) por no sentirse en capacidad de disponer de sus bienes, sintiendo la proximidad de la muerte, confirió poder judicial a sus hijos Pedro y Josef.

Dispuso, además, que le sepultaran en el Convento de Santo Domingo, amortajado con el hábito de San Francisco, y que le acompañaran hasta el borde de la tumba la Cruz Alta y el sacristán de su Parroquia, que era la del Sagrario.

Rememora Don Francisco, en tal documento, su matrimonio religioso con Doña Magdalena de la Rocha y Benavides, de quien hubo, según lo vuelve a recordar entonces, los siguientes hijos legítimos: Don Pedro, Fray José, Fray Francisco (cura que fue de Yauyos, fallecido), Diego (ya difunto en 1713), Nicolasa (de Doli, difunta), Bernardina (también difunta), Magdalena y Andrés o sea ocho hijos de los cuales quedaban con vida sólo cuatro¹⁷.

Además Don Francisco confirma allí que Doña Magdalena llevó una buena dote a su matrimonio, según recibo otorgado en 1663 ante el escribano Nicolás Gari (sic).

Luego designa como sus albaceas a sus hijos Pedro y José; y como tenedor de sus bienes, sólo al primero. Finalmente nombra como sus “universales herederos”, a Pedro, José, Magdalena y Andrés, y, en representación de Nicolasa, a doña María Teresa Doli, “mi nieta, para que lo gocen con la bendición de Dios y la mía, atento a no tener otros herederos que me puedan heredar”.

Apresuradas providencias: como en un burlesco juego de mutuas cortesías, seis años después Don Pedro, el albacea de su padre en 1713, nombra su propio albacea al padre ayer moribundo y, ahora, redivivo curador

¹⁷ “Archivo Nacional del Perú”: Poder para testar, del Contador Don Francisco de Peralta, a Don Pedro de Peralta y a otro. Lima, 11 de enero 1713. Escribano Miguel Estacio.

de su afligido primogénito. Los Peralta, padre e hijo, eran previsores y se tenían amplia y mutua confianza, pero esto entre ellos y nada más que entre ellos.

El de 1719, en que Don Pedro, a causa de su mal estado de salud, otorga poder para testar a favor de su padre, fue un año doloroso. El 18 de marzo Don Pedro comparece ante el escribano Gregorio de Urtazo, ante quien declara su condición de "Contador entre partes del distrito de esta Real Audiencia, y en conformidad de las Leyes Reales que hablan sobre y en razón de los oficios renunciados", y renuncia "al suyo de tal contador en (sic) Don Lucas del Fierro, en D. Joseph de Salas y D. Francisco de Sossa, en todos juntos y en cada uno *in solidum*, y en el que primero se presentase con esta renuncia y los títulos originales, y pagará a Su Majestad la parte que le pertenece, y pide y suplica que se le dé pase y cumplimiento y en el interin lo retiene en sí para usar dél como hasta aquí"¹⁸.

Parece que los cesionarios no cumplieron con pagar los derechos debidos por lo que, dos meses después, el 27 de mayo, se substituyó "a Don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava con Manuel de Lusa Phelipe Gómez de Arévalo", en los mismos términos que en el caso precedente¹⁹.

e) Ocaso, Testamento, Agonía y Muerte

La salud de Don Pedro iba de mal en peor. Don Francisco, el padre, pese a su ancianidad y a sus achaques, todavía velaba por el bienestar de su primogénito. Finalmente, el 19 de julio del mismo fatal año, Peralta, todavía "Contador de Cuentas y Particiones desta Real Audiencia y demás Tribunales, Catedrático de Prima de Matemáticas y Cosmógrafo Mayor del Perú, estando enfermo en cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido de darme y en todo mi acuerdo, memoria y entendimiento", otorgó poder para testar a favor de su longevo padre, el contador Don Francisco.

Dicho poder es limitado: el padre podrá "hacer y trasar mi testamento y última voluntad arreglándose a una memoria que tengo hecha"²⁰.

Esa "*Memoria*", de la que ofrece fiel traslado Lohmann, es donde Peralta cuenta que ya había publicado su *Historia de España vindicada* y estaba a punto de dar cima a las estrofas de *Lima Fundada*.

¹⁸ "Archivo Nacional del Perú". Protocolos de Gregorio de Urtazo; Lima, 28 de marzo 1719, p. 129.

¹⁹ Idem. p. 374.

²⁰ "Archivo Nacional del Perú", libro de Protocolos del Escribano Gregorio de Urtazo, Lima, 19 de julio de 1719, p. 392.

Precisamente para entonces, Doña Juana Fernández de Rueda, la esposa de Don Pedro, se hallaba en trance de muerte. El 30 de abril de 1732 otorgó poder para testar a favor de “mi legítimo marido Don Pedro de Peralta”. Los términos del conmovedor documento parecen contradecir las ligeras suposiciones acerca de cualquier mala inteligencia entre ambos cónyuges, asunto que, por lo demás, pertenece a su fuero interno y no al nuestro. Escuchemos a Doña Juana en su último alarde amoroso:

“Protesto vivir y morir como cathólica y fiel cristiana; digo que por cuanto la gravedad de mi accidente me da lugar a hacer y otorgar mi testamento el despacio que quisiera y porque las cosas del descargo de mi conciencia y bien de mi alma las tengo tratadas y comunicadas con el Doctor Don Pedro de Peralta, mi legítimo marido”²¹.

La cuitada autoriza al insigne polígrafo para hacer el testamento por ella, y ordena que la sepulten en la Iglesia del Convento Grande de San Francisco, o donde su albacea y esposo determinase.

Declara ser “casada y velada, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia”, con Don Pedro, y que “durante el matrimonio no hemos tenido hijos ningunos y así declaro para que conste”.

Instituye como heredero universal a su marido, “para que lo que así fuera lo haya y herede con la bendición de Dios”²².

De esta suerte, la vida de Peralta se iba quedando huérfana de todo afecto familiar. El insigne escritor estaba más solitario que nunca, aunque por otra parte, su hacienda creciera atemperando el rigor de la vejez ya desatada: Don Pedro cumplía los sesenta y ocho años, y no era muy recomendable su estado de salud.

f) *La sombra del pecado*

Todo personaje, por alto que se halle, no puede eludir las bajezas de la vida cotidiana. Toda familia por elevada que se estime, deberá soportar las consecuencias del humano trajín. De ello no infiera el historiador que acatemos sin reservas las leyes del estar sobre la tierra. Mas no quisiéramos tampoco caer en la situación de “can ladrador”, según decían Góngora y nuestro Lunarejo, como ocurre con aquellos que infieren de una escueta manda testamentaria de Garcilaso Inca, ya Clérigo, la certe-

²¹ El Testamento está publicado tanto por Riva Agüero en la “Revista Histórica”, como por Leonard; su ubicación original consta de la nota siguiente.

²² “Archivo Nacional del Perú”. Lima, 30 de abril de 1732. Protocolos del Escribano Joseph de Torre Campo.

za de que éste tuvo prole en una criada de servir, lo que parece abuso de imaginación malsana, nada historiadora.

Dicho esto, presentaremos el caso de don Pedro.

En un documento firmado el 5 de febrero de 1728, una tal Petronila de Peralta otorga poder para testar a favor de don Pedro sin especificar ningún parentesco con él, salvo el apellido. Declara doña Petronila como su propia condición la de “natural que soy de esta Ciudad de Reyes, hija de padres no conocidos”; agrega hallarse gravemente enferma; nombra a don Pedro su personero para testar no obstante de que “manifiesta ser pobre y no dejar bienes algunos”. Sin embargo, dispone que se la amortaje con hábito de San Francisco y que Don Pedro pague sus “mandas forzosas”. En realidad parecería tratarse de una fórmula para dejar en paz su alma. Petronila además de no tener padres conocidos y ser pobre de solemnidad, era analfabeta; firma por eso a ruego (de ella) y por testigo Don Fernando de Valverde. Este último rasgo aleja o al menos dificulta todo pensamiento pecaminoso respecto de cualquier relación entre Don Pedro y la tal Petronila aunque la vigencia de este último nombre derivado de Pedro, sugeriría algo distinto. Si así hubiere sido, el caso de Petronila, unido a la existencia de Luisa, indudable hija ilegítima del polígrafo, sería otro dolor más para el sabio, supuesto progenitor de una infeliz iletrada, paupérrima y enferma; flor de desigualdad social; abrumada tal vez por qué terrible secreto “de nación”, como se decía entonces²³.

g) *El Crepúsculo*

La vejez agobia, cuando menos, entristece. A ratos desespera y, por lo poco que falta vivir y lo mucho que queda por hacer, exaspera. En el tardío misticismo de Peralta, reflejado en su *Pasión y Triunfo de Christo*, hay mucho de esto. La presencia constante de aquella *Memoria* testamentaria, siempre aludida o mencionada, pero nunca descrita, revela la actividad del remordimiento. Sería asunto de excesiva imaginación disertar al respecto; sería algo fantástico pero legítimo. Resignémonos mejor a los documentos y a su parva elocuencia.

Ya había pasado el huracán del proceso inquisitorial acarreado por su único libro devoto tan mal leído y tan peor entendido por los Calificadores del Santo Oficio (en especial por aquel agresivo jesuita Torrejón) con quienes, sin embargo, don Pedro había mantenido años atrás cordiales relaciones literarias. Quizá en homenaje al insigne Arzobispo de Buenos Aires, Fray Joseph de Peralta; quizá por algún residuo de respeto a la dignidad del ilustre Ex-Rector de San Marcos, se detuvo el proceso e inclusive los Autos desaparecieron del Archivo Inquisitorial yendo a empolvarse

²³ “Archivo Nacional del Perú”. Protocolos del Escribano Diego de Baez

en los del Convento de Santo Domingo, en donde ya no se los puede hallar, pese a mis averiguaciones. Pero nada de eso, ni siquiera la tardía piedad, podía detener al tiempo. Desde 1734, Don Pedro había pasado de los setenta; se encaminaba claudicantemente al octodécimo. Se encontraba tundido por sus numerosas y tenaces dolencias, y acaso cansado de jugar al recíproco intercambio de “poderes para testar” con su padre, al fin, desaparecido de la escena terrestre. No sabemos siquiera si en su viudez disfrutó Don Pedro del cariño de aquella hija ilegítima, doña Luisa Paulina, cuya edad y cuyo apellido materno se ignoran, aunque sería entendible adjudicarle el de Solís por el de la “comadre” a quien Peralta trasmite, en su *Memoria*, la mitad de sus pertenencias, dejando la otra mitad a “doña Luisa Paulina de Peralta” (¿y Solís?). El hecho es que con Memoria o sin ella (y más con ella, pues allí se esconde su gran secreto), decide, una vez más, el muy terco “otorgar otro poder para testar”, pero en esta ocasión, difunto ya Don Francisco, lo hace a favor de otros personajes: del Marqués de Casa Calderón y de Don José Bernal, quien aparece firmando uno de los elogios preliminares de *Lima Fundada*.

El 14 de abril de 1743, ya en vísperas del último acto de su vida, don Pedro acude al escribano don Gregorio González de Mendoza y llama como testigos, a don Lázaro Bartolomé de Larrea, a don Manuel Blásquez de Torquemada y al Maestro Santiago Rosales, “todos presentes”.

Empieza a dictar su última voluntad. Ha variado la forma del documento. Ya no es una *Memoria*. Ahora se trata de una “Carta Poder”, que escribe “estando enfermo en cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido de mandarme, pero en mi entero juicio, memoria y entendimiento natural”. El comentario religioso que sigue a esta penosa declaración sobre su estado físico no difiere mucho de los que se usaban entonces, pero sí es distinto a la utilizada por el propio Peralta en sus anteriores poderes análogos. Hay derecho a pensar en cierto exceso verbal, teniendo en cuenta el episodio de su reciente comparecimiento ante el Santo Oficio. Transcribamos el piadosísimo texto. Primero ratifica el fallecimiento de sus padres:

“ya difuntos que Santa Gloria (h)ayan”,

Segundo, anuncia *orbi et urbi* su fe religiosa:

“firme y verdaderamente creo en el Altísimo Misterio de la santísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas realmente distintas y un solo Dios verdadero y en todos los demás misterios que tiene, cree, confiesa y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana bajo de cuya fé y creencia he vivido, prometo vivir y morir como fiel cristiano, elixiendo como elixo por mi abogado e intercesora a la Serenissima Reyna de los Angeles María Santísima Madre de Dios y Nuestra porque interceda con su Divina Majestad, perdone mis pecados lleve mi alma a carrera de salvación y temiéndome de la muerte, que es cosa natural a toda criatura humana”, etc.

Después de este largo preámbulo, don Pedro otorga el mencionado poder a favor de los también dichos, el señor Marqués de Casa Calderón, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Majestad y Contador Mayor del Tribunal y miembro de la Audiencia Real de Lima; y de don José Bernal, Contador en calidad de sustituto del Marqués.

De nuevo vuelve a hablar de su "*Memoria*" (testamentaria), que fuera escrita por mano de don José Bernal y firmada por Don Pedro. Corroboración su condición de viudo, que no tuvo hijos en su matrimonio, y que fue apoderado testamentario de su mujer, Juana Fernández de Rueda. Manda que lo amortajen con el hábito de San Francisco y lo sepulten en el Convento grande de Santo Domingo de Lima.

Luego de señalar nuevamente que la distribución de sus bienes consta en "dicha memoria", instituye como heredero universal, para los restantes, al Marqués de Casa Calderón, su fiel amigo.

Hay una frase en que se refiere a posibles herederos legítimos: los caracteriza así: "atento a no tener herederos *forzosos* que legítimamente me *deban* heredar". En realidad su hija Luisa no era, dentro de la legislación vigente, su heredera forzosa: lo era a voluntad.

No pasaron muchos días sin que la muerte viniese a cobrar su presa. El 30 de abril de 1743 exhaló el último suspiro Don Pedro de Peralta. Dejémos que refiera el suceso un testigo, el Escribano Público don Gregorio González de Mendoza, mediante la "Fe de muerte" que figura en el expediente anterior y se halla en el Archivo Nacional del Perú:

"Yo, Gregorio González de Mendoza, Escribano del Rey Nuestro Señor y su Notario Público de las Indias, doy fe y testimonio de verdad que (h)oi que se quentan treinta de abril e año de mil settesientos quarenta y tres vi muerto naturalmente y pasado de esta presente vida a lo que pareció al Dor. Dn. Pedro de Peralta y Barnuevo y Rocha, al cual conosí en vida, traté y comuniqué; y es el mismo que otorgó ante mi el poder para testar a cuio margen esta se escribe y estava tendido su cuerpo sobre un alfombra en la quadra de la (sic) donde vivía y murió, cubierto con un lienzo blanco y luses a los lados y así para (que) conste de pedimiento del Marqués de Casa Calderón, su albacea Thenedor de Bienes y heredero doi la presente en Los Reyes en el día mes y año dhos, siendo testigos el Padre don Vicente Bernu de la Congregación y Oratorio de San Phelipe Neri, don Manuel de Ysuriaga y don Lázaro Barme de Larrea y otras muchas personas que estavan presentes".

Tenemos el cuadro: el 30 de abril de 1743, yacía don Pedro de Peralta amortajado con el hábito de San Francisco, tendido en el suelo sobre una alfombra, rodeado de luces funerarias y de numerosas personas. No quedaban ya sino sus obras y su "*Memoria*". Había que dar con ésta y abrirla. Así descansaría en paz el ánimo desasosegado del ilustre Rector,

h) *La Memoria Testamentaria*

Atando cabos, sabemos ya que poco antes de morir, Peralta dictó la tantas veces nombrada y explícita "*Memoria y apunte de todas las disposiciones testamentarias del Dr. Dn. Pedro de Peralta Barnuevo, hijo legítimo del Contador Dr. Francisco de Peralta y Barnuevo y de Doña Magdalena de Rocha y Benavides para que se arreglen sus albaceas y herederos*". En este documento, redactado cuando era ya viudo, recuerda y recomienda asuntos importantes.

En primer lugar, Peralta anota que era dueño de una imprenta, la cual funcionaba en su domicilio. De ella dispuso adjudicándola por mitades a doña María Magdalena de Solís, su comadre, y a doña Luisa Paulina de Peralta, su hija "no legítima".

Luisa Paulina, repetimos, fue el único fruto reconocido de unos amores con alguien que no se sabe quién fue. Pero, sí, tenemos informes de que Luisa Paulina vivió, durante los últimos años de la vida de su padre, bajo el mismo techo, y que lo socorrió en sus postreros achaques y enfermedades ¿Quién fue la madre de Paulina? Nadie lo sabe.

¿Le ocurrió acaso a Peralta lo propio que al Inca Garcilaso con la misteriosa hija de una doméstica a quien la detestable maledicencia póstuma atribuye la condición de vástago?

No lo sabemos. En cambio tenemos conocimiento de que el Marqués de Casa Calderón, llamado Angel Ventura Calderón y Ceballos, acepto sin resistencia las órdenes de su poderdante, y se ocupó de su sepelio realizado en la Iglesia de Santo Domingo. Sabemos además que la enfermedad de don Pedro fue costosa. Sabemos que, durante su encausamiento por el Santo Oficio, con motivo de las supuestas herejías de que le acusó el quinteto de calificadores sacros, padeció varios graves ataques de gota, uno de los cuales ("por donde pecas pagas") le paralizó la mano derecha. Se advierte que el reuma y algún otro mal de origen sedentario le hicieron blanco de sus acerbias. Quizá eso explique su reiterado interés por la medicina —en especial por la circulación de la sangre— y el médico Bottoni; las enfermedades venéreas y el cáncer, según el médico Petit, entre 1720 y 1723, cuando le vencía la vejez, viudo, con una hija ilegítima y sin salud. Según el testamento llegó a costar hasta 2,000 pesos fuertes eso que Lohmann llama, con cuidadoso eufemismo, "su infructuosa curación".

Peralta dispuso que una vez pagado o resarcido el Marqués de Casa Calderón de su erogación para editar la *Historia de España Vindicada*, se

²⁴ Lohmann, o, c, p. 364. El documento está fechado el 11 de abril de 1743. Ha sido aludido en el testamento que publicó Riva Agüero en la "Revista histórica", T. IV, p. 390, Lima, 1909.

dedicase el saldo a aquellos expendios. Allí se nos informa además, de que el Marqués retuvo como compensación de sus gastos de Mecenas, 400 ejemplares del primer volumen y otros tantos de los 73 pliegos tirados del segundo tomo; pero, como Peralta hubiese adquirido compromisos en España y otras partes, la suma de ejemplares se redujo a 350, lo que permite suponer que la edición constó de 500, cantidad entonces apreciable²⁵.

Las relaciones entre Peralta y el Marqués de Casa Calderón fueron estrechas. No se limitaron a lo pecuniario; abarcaron varias facetas de cortesía y trato intelectual. En la mansión del Marqués se realizaron muchas de las reuniones literarias a que alude don Pedro en el prelude de *Pasión y Triunfo de Cristo* (1738).

Además la amistad de los dos hombres sobrepasó los linderos de la vida y de la salud. Aunque Peralta tenía derecho a 1,584 pesos anuales como Catedrático de Prima de Matemáticas y Cosmógrafo Mayor del Virreinato, más 1,500 como Contador dirimente o "entre partes", no dispuso de lo preciso para atender a su larga y costosa enfermedad, curación costada por el generoso señor de Casa Calderón.

Además, a pesar de que otros amigos quisieron ayudarle, entre ellos don José Agustín Pardo de Figueroa, quien el 21 de julio de 1731 le transfirió una casa situada en Guamantanga (actual provincia de Canta), la realidad financiera de don Pedro no fue de las que despiertan envidias. El ilustre y mal pagado Rector, polígloto y polísofo, tuvo que cargar con los prestigios de sus títulos y de su renombre y con el costo de la publicación de sus libros.

En aquel tiempo no había editores en el sentido moderno, salvo el Estado, la Iglesia o los Mecenas. De no contar con alguno de estos, era inevitable que el autor pagase sus propias ediciones. Tal costumbre subsiste o en el mejor de los casos subsistía, hasta hace poco. Tocante a Peralta, escritor prolífico, con una bibliografía de más de cincuenta títulos, llama la atención que así ocurriera, pero debemos atenernos al carácter de los tiempos. Cervantes (la comparación es sólo respecto a determinada circunstancia) tuvo que buscar Mecenas para publicar sus libros. Igual fue la situación de Góngora y Quevedo, salvo que dispusieran de bienes personales. Para obtener el indispensable apoyo financiero, había que halagar a algún poderoso, incurriendo en eso que ahora (con menos grandeza) llamamos adulación. El tiempo que requiere semejante conducta consumió parte de lo que Peralta pudo disponer para más altas y provechosas hazañas.

Aquí considero preciso insertar una rápida digresión acerca de la voceada "facilidad" (y hasta impunidad) de Peralta como escritor. Si com-

²⁵ Lohmann. "El Arte dramático" etc. p. 366-367.

paramos su copiosa producción con la ultracopiosa y copiosísima de cualquier escritor contemporáneo que, además de libros, escriba artículos de periódicos; y si tan sólo colocamos a nuestro don Pedro en cotejo con Víctor Hugo, Honorato de Balzac, Alejandro Dumas, Walter Scott, Charles Dickens, Benito Pérez Galdós, León Tolstoy, entre los decimonónicos, o con Lope de Vega, Calderón de la Barca, Quevedo, Goethe, entre los clásicos anteriores, o con Domingo Faustino Sarmiento, Andrés Bello, Benjamín Vicuña Mackenna, refiriéndonos sólo a unos cuantos americanos, deberemos concluir diciendo que Peralta no se destaca entre los escritores más fecundos, sino que apenas dragonea entre los medianamente prolíficos. Su obra es fruto de esmero y circunstancias. Escribió con elegante facilidad, mas sin exceso. Además, a tiempos sin TV ni radio, sin cinematografía y sin diarios, no se les puede exigir la misma contención que a los de hoy, en donde abundan las tentaciones tanto espirituales como materiales, entendiéndose por éstas sólo las relacionadas con salarios, beneficios y regalías.

i) *Notas Póstumas*

La vida no fue generosa con Peralta en el aspecto material. Demuéstranlo al menos tres hechos: primero, habitó el fin de sus días (1714), cuando debía cosechar las glorias de su larga tarea, en una casita modesta de la calle de Santa Clara y siguió allí siendo Rector de la Universidad de San Marcos; segundo, no tuvo prole legítima, lo cual acarreaba mucho más dificultades que ahora, y se vio obligado a disimular públicamente su auténtica condición de padre hasta la fecha del otorgamiento de su testamento, en razón de los prejuicios reinantes acerca de concubinatos e ilegitimidades; tercero, los bienes que dejó en legado y herencia según los enumera en su testamento, señalan un ocaso tal vez solemne, pero de todos modos estrecho y sin magnificencia²⁶.

Aclaremos el último punto. Después de haber sido sepultado Don Pedro, en la forma que él había prescrito, esto es, con humilde mortaja de franciscano y en la bóveda del Convento de Santo Domingo, se abrió investigación acerca de sus bienes y también sobre esa tantas veces aludida *Memoria* (testamentaria), que al parecer no era ya secreto, mucho menos para el Marqués de Casa Calderón y para Don José Bernal, albaceas testamentarios.

El Marqués solicitó el 18 de mayo de 1743, a los otros tantos días del fallecimiento de Don Pedro, el inventario de sus bienes. Formuló la

²⁶ "Archivo Nacional del Perú," Notaría de Gregorio González de Mendoza, 1749-52; p. 134 y 610; y de Miguel Estacio Menéndez, 1716; p. 198.

petición respectiva ante el señor Maestre de Campo Don Miguel José de Mudarra y Roldán, Marqués de Santa María, Alcalde Ordinario de Lima.

El 20 de junio de 1743, cumplida la formalidad de exhibir el correspondiente poder para testar, y con la asistencia del Doctor Manuel de Silva, abogado de la Real Audiencia y Catedrático de Decreto en la Universidad de San Marcos, y con la refrendación del Escribano Público Francisco Montiel Dávalos, se llevó a cabo dicho inventario.

Conmueve la sobriedad, por no decir pobreza de aquellos bienes. Aparte de los libros, a que se hace especial referencia en otro lugar de este trabajo, y que como número pasaba de un centenar, los más de ellos en francés, he aquí a lo que se reducían los bienes muebles del ilustre Rector:

Una caja de "cocobolo de bolas", con sus cortinas de damasco carmesí, usadas; una silla de manos, que acaso servía para movilizar al anciano, haciendo las veces de calesa, dentro de su casa; una mesa grande forrada en baqueta y seis sillas doradas usadas y seis asientos para otras seis sillas que las tenía el carpintero; un canapé usado; una caja de Panamá de a tercio; un capote de carro de oro, color de pasa con sus vueltas de terciopelo azul, y otro de paño color aceituna viejo; una casaca larga de barraún de Bruselas aplomada, otra de montar de "lustrina aplomada"; una chupa de "glasé blanco"; otra de paño aplomado; y otra de "tafetán doble azul".

Como adornos y útiles de trabajo: "doce lienzos de Fama", otro de "un Santo Arzobispo" y "seis mapas de papeles".

La ropa blanca fue obsequiada a un hospital. Se anota además, allí, una bacínica de plata de "3 marcos", un candelero de plata con sus candilejas de 4 marcos: un salero de 20 onzas; cuatro platillos con 2 marcos cada uno; cinco cucharas y seis tenedores; una palangana de cuatro marcos; un reloj de péndulo ordinario con sus cordeles y pesas corrientes. Poseía además, una "calesa servida con sus cortinas de baqueta".

Previas las fórmulas de estilo y la satisfacción de no haber más bienes, termina la diligencia judicial. No se alude en el inventario a ningún bien-inmueble, que, en cambio sí, son mencionados en la "*Memoria*" ya que eran fruto de la dote y herencia de la difunta doña Juana, esposa de Peralta.

La pobreza rondaba aquella gloriosa ancianidad. No es bueno fantasear subrayándolo. Trajeado preferentemente de colores neutros, sobre todo de color plomo, Peralta pasa así sus días sin consolas ni mesas auxiliares, solamente con un tintero y una campanilla de plata que no aparece en el inventario, como no aparece tampoco el inevitable sillón de baqueta en que asentó su escuálida humanidad mientras cavilaba, dormitaba o escribía; allí en esa alcoba desvencijada y pobre, allí se fatigó

de laborar aquel famoso varón para quien no hubo otro reposo que leer, enseñar y escribir.

j) *El Acróstico de la Fama*

Como una expresión de la devota simpatía que suscitó Peralta, algunos de sus muchos admiradores compusieron un acróstico con los títulos de sus libros y opúsculos, pero sin llegar a completar el número de las obras, dando cabida sólo a los más significativos, en forma ingeniosa, muy al modo de la época. Su texto es el siguiente:

E l cielo del Parnaso
 L ima fundada
 D efensa de la Pasión de Cristo
 O bservaciones astronómicas
 C anto histórico
 T riunfo de Astrea
 O ración del Certamen del Santo Toribio
 R elación de las fiestas del Cardenal Molina
 D iscurso sobre la Fé
 O ración académica
 N uevo beneficio de metales

P oesías líricas
 E l Júpiter Olímpico
 D iálogo de la justicia y la verdad
 R odoguna
 O raciones de la Real Universidad

D efensa de Lima
 E l Templo de la Fama vindicada

P oesías cómicas
 E l origen de los monstruos
 R elación del Gobierno de Castelfuerte
 A rte de Ortografía
 L ima triunfante
 T eatro heroico
 A probaciones varias

B ejamen
 A legacias
 R estitución del oficio de Contador

- N acimiento del Infante don Carlos
 U niversidad ilustrada
 E ntre la honra y la vida
 V arios informes jurídicos
 O raciones de mi Rectorado

 R egulación del tiempo en 35 efemérides
 O raciones al certamen del Señor Villagarcía
 C anto panegírico
 H istoria de España vindicada
 A ritmética especulativa

 Y magen política

 B uenos Aires fortificada
 E logio del Señor Armendáriz con sólo la letra A
 N áuticas observaciones
 A Lima inexpugnable
 V ida y Pasión de Cristo
 I sis y Júpiter
 D e el Gobierno del Conde de Monclova
 E xequias del Duque de Parma
 S istema astrológico demostrativo ²⁷.

²⁷ (Guillermo del Río), "Monumentos literarios", Lima, 1812.

CAPÍTULO TERCERO

AQUELLA LIMA

(casi a la manera de Walter Winchell)

Siempre convida al ensueño la evocación de las épocas pasadas. Al tratarse de Lima, aumenta el embrujo para quienes nacimos y padecemos en ella; adquiere entonces el mismo sortilegio que París para los parisienses, Madrid para los madrileños, Sevilla para los sevillanos, Nueva York para los neoyorquinos; Buenos Aires para los porteños. Lima es una de esas urbes que ligan y repelen, es decir, que encadenan.

En el siglo XVII, Lima era, a la luz de nuestros prejuicios contemporáneos, una oscura villa sin alumbrado público, policía, ni alcantarillado; sin embargo llena de encanto. Todavía, en 1950, y en París, había una proporción ínfima de baños privados por habitante. Relativamente, en lo que se refiere a ese servicio tan indispensable para la higiene, la comodidad, el olfato y hasta para el amor, entonces, en 1950, Kansas estaba a más alto nivel que París, juicio relativo, que podría sintetizarse en una expresión neobíblica, por pertenecer a un Testamento no escrito, tal vez el Novísimo: "no sólo de baño vive el hombre".

La Lima de mediados del siglo XVII no había recibido aún el impulso urbano que le proporcionarían el Virrey Amat, después de 1761, y el Virrey Guirior, secuencia de Amat: ambos posteros de Peralta. Sin embargo Lima era la metrópoli de un virreinato rico en minas aunque no en ciencias ni artes. La aristocracia de Lima y residente en Lima no se cambiaba por ninguna. Así se explica que, con tantos amigos extranjeros, Peralta no pensara nunca en salir de Lima, y que el Inca Garcilaso luchara burocráticamente porque el Rey le permitiera regresar al Perú.

Los limeños estaban orgullosos de ser el centro de un Reino; sentíanse miembros plenos de él; de tener una universidad con los mismos fueros que Salamanca; de adorar a varios Santos propios (Santa Rosa, Santo Toribio, San Francisco Solano); de lucir más calesas que todas las ciudades de América y muchas de Iberia; más títulos de nobleza que toda América con la posible excepción de Nueva España; más regimientos, más servidumbre,

más divorcios, más iglesias, más procesiones, más pecadores, más frailes, más monjas, más boato, más gallinazos, más acequias serpenteando por las calles, más esclavos (signo de riqueza), más ociosos (marca de señorío), más doctores (señal de sabiduría): también había una mayor frivolidad con los inmensos atractivos de toda fruslería.

Entre los testimonios de primera mano que poseemos acerca de aquella Lima, figuran el *Diario* de los Mugaburu, José y Francisco, el padre y el hijo, y el del Padre Suardo. No se trata de individuos científicos ni presuntuosos. No pasaban de la encantadora esfera de vecinos atentos y fizgonos, dueños de la paciencia de anotar con cuidado sus fizgonerías. De ello entresacamos un arsenal de datos, *fait divers* o *pétite histoire*, según decimos los pedantes con la que se entiende a cabalidad el clima espiritual en que se desarrolla nuestro personaje: Peralta¹.

Los padres de Peralta se casaron como sabemos en diciembre de 1663. El 15 de ese mes, el Virrey que lo era el Conde de Santisteban, dispuso por bando que ningún negro o indio: "trajese espada, daga o cuchillo" so pena de dos años de galera y cien pesos de multa. El 22 de enero del siguiente año, el del nacimiento de Peralta, se realizó un Auto de Fe en el que se condujo al quemadero a un reo, se incineraron a dos en estatua y se paseó a cuatro "ensanbenitados". El día 24, o sea cuarenta y ocho horas después del Auto de Fe, se azotaba públicamente "a las hechiceras y al judío doctor, y no a su mujer". El 10 de marzo, ya en gestación don Pedro, muy al abrigo en el vientre materno, se daba garrote al capitán Antonio Ordoñez, por haber matado a una mujer. El 12 de mayo "temblaba" Ica y Pisco. En octubre se bendice la nueva Iglesia de San Francisco de Lima. El cronista apunta cuidadosamente los detalles de semejantes sucesos. No indice nada placentero; sin duda, don José de Mugaburu tenía el vino agrio y la alegría remota. Buscaba licores fuertes, sensacionalismo, como cualquier periodista del siglo XIX aunque fuese para su especial consumo, privado e intransferible².

Con la llegada de la primavera como que se abren las flores y sonrían el color y las costumbres. En octubre se realiza una solemne procesión de homenaje al Arzobispo Villagómez. Como había fallecido el erudito y emprendedor Diego de León Pinelo, ex Rector de la Real Universidad Mayor de San Marcos, autor de numerosas obras, hermano de aquel que fuese Fénix del virreinato, don Antonio, la Universidad convoca a concurso para ocupar la Cátedra de Prima de Leyes, viuda de su ilustre conductor y esposo. Se preparan a disputarla dos doctores: Gregorio de Rojas y Joseph Dávila. Lima aguarda impaciente las ceremonias del caso. Se arruinarán los cuita-

¹ Joseph y Francisco de Mugaburu, "Diario de Lima" (1640-1694) publicado por: C. A. Romero y H. H. Urteaga, Lima, Imp. Sanmarti, 1917, *passim*.

² Magaburu, o. c., tomo I, p. 96-100.

dos aspirantes con los pagos que deberán llevar a cabo: propinas a Rector, conciliarios y examinadores, pago de las festividades en la Capilla de la Antigua, procesión callejera, ceremonia en la Universidad, banquete de mantel más que largo, derroche, dispendio, locura festejadora. Cuando perece un sabio, viene naciendo otro. Se entierra a don Diego y se acuna al futuro don Pedro. El Perú no sufrirá orfandad de talentos, estando ya, desde noviembre, en la aljaba materna aquel fulminante dardo de sabiduría y ponderación que será llamado Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y Benavides.

Por aquel tiempo, ya los negros y morenos realizaban procesiones aparte, unidas entre sí ambas tinieblas para honrar al Dios que, sin embargo, era común a todas las razas. Los Jesuitas, por su parte, llevaban a cabo fiestas para sus propios santos. El Virrey Santisteban amaba el boato de las festividades religiosas; a veces andaba de iglesia en iglesia, seguido de hasta seiscientos pajes, por toda la ciudad durante cuatro horas. Otro día, el Virrey, a la cabeza de su guardia, acude al convento del Prado para acompañar en su salida a nueve monjas, por motivos que no se conocen. Los Colegios Reales organizan mascaradas y carreras de caballos, corridas de toros y fuegos de artificio.

Habíamos dejado en suspenso el resultado de las oposiciones para sustituir al doctor don Diego de León Pinelo. Las ganó por cuarenta y cinco votos de diferencia el doctor Reyes, lo que dio motivo para que sus partidarios se lanzaran a la calle, cual en una elección política republicana, al insistente y elocuente grito de "Fue concebida sin pecado original". Acababa de proclamarse el dogma de la Inmaculada Concepción, y este era el *dernier cri* de la Fe Romana.

En enero de 1665 (Peralta apenas tenía un mes de nacido), el Virrey Conde de Santisteban, encarnizado enemigo de las razas de color, uno de esos precursores de los segregacionistas de nuestros días, insistió en seguir dictando decretos contra negros y mulatos, o mejor en este caso, contra negras y mulatas, de suerte que ni las unas ni las otras, "horras ni esclavas", "trujesen en su vestido tela de lana ni otro género de seda, puntas de oro ni plata, negras ni blancas, pena de que por primera vez todo fuese perdido"

Trágico suceso conmovió a Lima el 25 de noviembre de 1665. Mientras mucha gente acudía a la comedia "*La mujer de Peribañez*", aparecía ahorcado en su cuarto, Juan de Esquivel, mozo de veintiún años, "dementado" según el criterio de quienes le conocían, lo que causó grandísimo pesar. Sin embargo del suicidio, "después de haber arreglado todo con el señor Arzobispo", fue enterrado en la Catedral.

Todavía se realiza otro Auto de Fe. En él salen siete personas, ninguna con destino al tostadero. A las tres mujeres que formaban el cortejo las exhibieron en vergüenza; la una de ellas tocaba el arpa en la comedia: las tres estaban bajo denuncia de hechiceras; todos fueron desterrados.

Poco después fallece el Virrey Santisteban. Dada la escasez de espectáculos públicos de que adolecía Lima, fue oportunidad de grandes ceremonias, con salvas de artillería y desfiles de tropas, y funcionarios. No tarda en presentarse otro motivo de esparcimiento: la noticia de la muerte de Felipe IV, que abre el apetito a nuevas aventuras solemnes, y, luego el entronizamiento de Carlos II. Expansiones inesperadas todas ellas. No así la que urdieron unos indios que, en 1666, trataron de sublevarse aunque sin éxito; ni los temblores que se produjeron simultáneamente, con gran caudal de llantos, ayes, plegarias y procesiones, que todo eso era diversión aunque dramática.

El verano de 1667 fue excitante. En poco más de treinta días, dieron garrote a un español, por criminal; ahorcaron a ocho indios por supuesta rebelión; alguien disparó un pistoletazo contra un capitán y le hirió en la mano; y murieron varios personajes de valía. Para compensar tan fúnebre relación, aparece en Lima, y en el *Diario* de los Mugaburu (I, 187) un personaje novelesco; “gran perro, lujurioso y deshonesto, quien relatando sus maldades dijo que en cierta ciudad había conocido carnalmente a más de trescientas y sesenta mujeres, y en un convento de monjas había cometido muchos sacrilegios”. Lo trajeron preso de Buenos Aires y lo internaron en el Convento de San Francisco “de esta ciudad”. Se llamaba César Pasani Beníboli; era natural de Módena (Italia); decía que su madre había sido prima de Maquiavelo, lo apresaron en Potosí; sus mayores fechorías tuvieron por teatro Chuquiabo (La Paz).

En reemplazo del Virrey Conde de Santisteban, y después del interinato de su eventual sucesor, arriba al Callao el Embajador del nuevo Virrey que era nada menos que el Conde de Lemos.

El Conde mismo llegaría solo en noviembre de 1687. Su arribo fue una ceremonia impresionante. El Conde venía con su esposa, mujer de mucho trapío. El cronista relata que el puerto del Callao “se coronó de hombres y mujeres”, ansiosos de presenciar el desembarco. Este se realizó en una balsa de gran tamaño, puesto que en ella embarcaron más de cien personas. La remolcaban dos chinchorros, con seis bogas cada uno. Es de presumir la lentitud con que navegaría aquel inmenso cortejo fiado a tan pocos brazos. Cerca de la playa había otra balsa mayor, a la que fueron trasladados los llegantes, acompañados de un hijo del Conde. Dos sillas de manos les aguardaban en la nueva balsa. Los de tierra les expresaron la bienvenida, “y con pañuelo en la mano les dieron el vitor”.

Los festejos, relatados con minuciosidad por Mugaburu, ofrecen una idea del lujo con que sólo una clase social vivía entonces. El traje del Virrey, recamado de oro; el de la condesa, bordado con extraordinaria riqueza; el desfile de las compañías de soldados; los arcos de triunfo; las ceremonias religiosas en homenaje a la autoridad, todo ello, deslumbrante

y encantadoramente pueril, aparece en las páginas de Mugaburu, prelu- diando lo que sería el escenario de Peralta.

No obstante, apenas instalado, el Conde de Lemos se apresura a lan- zar bandos que corroboran la fobia racista de su antecesor, el Conde de Santisteban. Los tales bandos mandaban que los negros y mulatos no pu- diesen usar cuchillo, daga ni machete; que las negras y mulatas no debie- ran usar lana, seda ni puntas de oro o plata; que nadie llevare ni guardare pistolas; que nadie podría ceñir espada larga so pena de decomiso en cuar- to a los nobles y otras penas peores para los demás; que negras ni mulatas estaban autorizadas a vender carne en las plazas, so pena de cien azotes; que el que vendiera velas de sebo o pan de menor peso del acordado, su- friría decomiso y multa; que no pudiera vender libremente vino; que se levantase una horca en la plaza de Santa Ana: ceremonial severísimo se- gún el cual el Conde de Lemos parecía más Inquisidor que Virrey. De ello dieron fe un negro y un mulato, ahorcados al inaugurarse el nuevo patíbulo bajo acusación de ladrones. A un tal Rendón le dieron garrote en la cárcel, por asesino; seis niños huérfanos fueron enviados al Callao para que fuesen marineros. Un negro se escapó de la horca, ya con los lazos al cuello pero fue ahorcado meses después de salir de su asilo. Finalmente, en 1668, duran- te un viaje del Virrey, la Condesa de Lemos quedó como Virreina-Gober- nadora, hecho insólito y curioso que despertó una nube de comentarios, epigramas y malcontento. La silueta de la Condesa en esos momentos de- jaba mucho que desear pues se hallaba "muy preñada" (I, 164), según la expresión del entrometido cronista.

La gloria de Santa Rosa era el foco de no pocos entretenimientos co- loniales. El Conde de Lemos la celebró con harta pompa y lucimiento. Man- dó también ejecutar a Salcedo, el discutido falsario y litigante de Puno. Desde luego concedió indultos, y, ya aclimatado, se mostró menos rudo que cordial. Las diferencias sociales no amenguaban. Cada crimen en una ciudad de apenas veinte o treinta mil almas suena mucho. De ahí la desproporción con que Magaburu se refiere a los delitos, como por ejemplo, el de una mulata que quiso matar a su ama preparándole huevos estrellados con mezcla de piedra solimán, descubierto lo cual la patrona denunció a la criada y ésta fue ahorcada. Entre ahorcamientos, agarrotamientos, autos de fe, fiestas religiosas, solemnes recibimientos de bulas, virreyes, faileci- mientos de monarcas, nacimientos de príncipes, se cerraba el enorme pa- réntesis del virreinato. El Conde en persona interviene en la elección del Provincial del convento de San Agustín, cuyo local invadió el Virrey con setenta hombres de tropa; luego desterró al Callao a los religiosos revoltosos del Convento de Santo Domingo y San Francisco, donde también se impone el Virrey. Por agosto de 1669 prohíbe que ni mulato, ni mestizo, pudiesen ser pulperos. La guerra de razas andaba en impresionante *crescen- do imprés*.

El 30 de noviembre de 1669 —nuestro Peralta apenas cuenta cinco años— el Conde y su esposa asisten a una comedia sobre Santa Rosa (Mugaburu, I, 185). Merece el acontecimiento más pausada referencia.

Los de Lemos parece que solían actuar en conjunto, como una *troupe* gubernamental. Acudieron, pues, a la representación, que se realizó en “el corral de la comedia”. A las tres de la tarde fueron a ver, con palabras del cronista, “la comedia que se hizo de la Santa Rosa, con muchas tramoyas. Y también fueron con S. E., todos los señores oidores y el señor don Alvaro de Ibarra, Presidente y Visitador de esta Real Audiencia. Y los tres señores Alcaldes estaban sentados en tres sillas, y el señor Virrey con la señora Virreyna y todos los señores oidores, en el aposento, que lo habían alargado para todos, y dijo el señor Virrey el cual quería que fuese ejemplar para los demás señores virreyes”.³

La afición al teatro era cada día mayor. La ciudad ofrecía pocos espectáculos públicos para solaz del vecindario. Las corridas de toros, las peleas de gallos y las carreras de caballos exigían trabajos extraordinarios, como cerrar la plaza, aplanar pistas, buscar actores, encontrar empresarios de gastos, y sólo de gastos. Así siguió ocurriendo hasta que el Virrey Amat inauguró la Plaza de Toros de Acho, abrió el Coliseo de gallos y dio amplia ayuda a la comedia, de la que fue heroína Micaela Villegas, *la Perricholi*. Pero, eso ocurriría ya en el último tercio del siglo XVIII, después de la muerte de Peralta, quien, niño aún en la época del Conde de Lemos, vio pasar su infancia dentro de un ambiente en que las únicas distracciones, el “pan et circens” de los coloniales, estaba constituido por el anuncio de un Cajón de España, la incursión de un pirata, un temblor de tierra, la llegada de un virrey —truenos esporádicos que eran los terremotos,— la colación de grados universitarios y las escasas representaciones de comedias. Peralta creció, pues, en olor de fiesta universitaria, recibimiento de virreyes y comedias. Su obra justificaría semejante inicio.

Para corroborar lo anterior, basta seguir apelando a la misma fuente de que nos estamos valiendo. El 16 de noviembre de 1669, cerrábase la Plaza de Santa Ana para “correr toros” con motivo de una celebración en honor de “la Santa Rosa de Santa María”. En medio de la plaza se colocó un “mastelero de la capitana encebado y con premios arriba: cuatro pares de medias de seda, una libra de listones de todos colores y una bolsa con trescientos pesos para el que subiera. Y no hubo ninguno que subiese”. El juego del palo encebado estaba en todo su apogeo: donosa infancia juguetona de una sociedad en pañales El Conde arrojó dinero al ruedo durante la corrida, y al terminar repicaron las campanas, y todo fue alegría, turbada poco después por la súbita muerte de María la camarera de la Condesa de Lemos, a cuyo entierro acudió el Virrey con

³ Mugaburu, o. c., I, 185.

larga y solemne capa de tafetán. Lemos alternaba así, las penas y las glorias. En enero de 1670, dando ejemplo de vivacidad y arrojo, el Virrey corrió unas cañas desde el Palacio del Arzobispo hasta el Cabildo, o sea a lo largo del actual frente del Palacio de Gobierno, conduciendo seis mulas rucias cargadas de cañas, al estilo de Madrid. Lima ensayaba ser corte, desde luego y como siempre a la manera de la capital de España.

Es casi seguro que en abril de 1671 entrando en los siete años, el chilillo Peralta acudió al extraño espectáculo de la llegada de unos ingleses. O escuchó los rumores al respecto, pues si a uno de los anglos lo trajeron de La Punta del Callao (hoy La Punta) de día, a los otros tres los hicieron viajar a Lima a las doce de la noche. Eran miembros de la banda que había asaltado Panamá. Por las menciones repetidas que del suceso y sus concomitancias hace Mugaburu, se infiere que fue la noticia del día, el “flash” o “hit” como se dice en jerga periodística actual.

Ciudad risueña: el 12 de julio del mismo año 1671, las monjas de la Encarnación se soliviantaron y amenazaron con rebelarse; al día siguiente el 13, el virrey mandó su caballería al convento para reducir a las virtuosas damas. No faltaban hechos de sangre: el 12 de febrero de 1672, cuando el verdugo conducía a un negro criminal hacia el patíbulo, el reo se apoderó de una daga y la hundió en el cuerpo del ejecutor que quedó así ejecutado por aquel a quien iba a ejecutar. Desde luego, no se suspendieron, por eso, las carreras y toros que se iban a realizar y se realizaron al día siguiente. Ni la comedia que en días sucesivos, se representó en Palacio, primero para los frailes de Santo Domingo y San Francisco, en otro día para los de la Merced, San Agustín y San Juan de Dios, y así hasta el 2 de marzo, que fue martes de Carnestolendas, con lo que terminó la festividad pagana para entrar en la apremiante cuaresma.

El 12 de abril de 1672, martes de Semana Santa a las 8 y media de la noche, la condesa de Lemos parió un nuevo hijo, lo bautizaron solemnemente el 21. Reinaba la alegría en quienes vivían así, de prestado, confiados en la risa ajena. El 13 de mayo, la señora Condesa salió a “misa de parida”. Grandes fastos de la ciudad y el Reino. Por desgracia las dichas son pasajeras. El 5 de diciembre el Conde de Lemos recibía el Viático: falleció al día siguiente. Por su orden embalsamaron su cadáver para trasladarlo a Galicia. Reposó a vista de los visitantes en una cama cubierta de brocado, sobre la que pusieron “su cuerpo vestido, muy galán, y calzado de botas y espuelas y con su bastón de Capitán general, con su sombrero de color y sus plumas, que parecía un San Jorge”.⁴

El funeral fue suntuoso: de los que dejan huella.

Los sucesos que embargan la atención de Mugaburu, a quien podríamos apodar “el cronista de la ciudad”, son aquellos que atraen la atención del

⁴ Mugaburu, o. c., II, p. 32.

hombre de la calle, del hombre común. Nos dan la pauta de la actividad física y mental de los pobladores de Lima. Ora es la llegada de un “aviso” de España, con la alharaca de modas, mercancías y noticias que representa; ora el asesinato de un mercader por su esposa “en su cama”, que le dio tres puñaladas” con la delicadeza de que el cronista deja en blanco el nombre del matador, pese a que su diario es personal, no público, ejemplo para los explotadores del sensacionalismo contemporáneo: sólo nos dice que la difunta era hija de un tal Diego Gómez Moratto “que vivía junto al convento de Santa Rosa”. O ya la provisión de la Cátedra de Artes, ganada por el P. José Zavala, mercedario, “y hubo mucho alborozo” (1673). O “la muerte de un monigote” por un amigo suyo que lo trajo con engaño al mismo puesto en detrás del tambo de la Huaquilla. El jueves diez de agosto reina alegría porque colocan la campana grande de San Francisco que pesaba ochenta quintales. El 11 de setiembre de 1673 el Virrey da un bando ordenando que “ningún vecino, habitante o estante de esta ciudad” pueda andar en mula, sino en caballo; y manifestasen las armas y caballos que cada quien poseía. El 21 de Setiembre, día de San Mateo, hasta setenta y cuatro estudiantes de Gramática salieron a la calle, “en caballos muy bien aderezados y enjaezados y con joyas de muchísimo valor”, y gran número de pajes con muy buenas libreas, y número de chirimías y dulzainas”, llevando el retrato de medio cuerpo de Francisco de Borja y Aragón, y en la puerta del Palacio leyeron el certamen y pronunciaron los discursos, seguidos por un enorme populacho, admirado de tanto júbilo al par que de tan singular y errante sapiencia. Los estudiantes eran el espejo de Lima, orgullo del Virreinato. Peralta seguramente anduvo entre los espectadores, ya a pique él de cumplir la primera decena. Justamente coincidiendo casi con su cumpleaños, en noviembre del 73, en sus nueve exactos, don Juan de Cervantes mata a su mujer “porque la sorprendió con un monigote grande, su amigo, y a éste lo dejó malherido”. Cruenta celebración vecinal.

Para compensar el acre sabor del episodio, se anuncia que un novicio de jesuitas, que estaba baldado, se hizo aplicar en el brazo inmóvil una imagen de San Islao, que también fuera novicio, y al punto empezó a mover el tal miembro como si le hubiesen proporcionado la más eficaz curación, de lo que se infería, naturalmente, la presencia de un milagro.

El asesinato del señor Agustín Bracamonte cometido por un tal Malo, conmociona a la ciudad. Se dicta bando para la captura del asesino y se conmueve por varios días la tranquila vida pueblerina de la principal ciudad del hemisferio del sur. Por esos días matan también al alcabalero don Juan Bautista de Amézquita, y luego a don Andrés de Beingolea, y se descubre una fábrica de moneda falsa en la calle de San Jacinto, y fallecen de muerte natural la ilustre doña Sancha de Castro, y el mercader don Fe-

lipe de Pineda, recién llegado de España, y don García de Hjar y Mendoza, marqués de San Miguel, y doña Asunción de Salazar; y matan a don Baltasar Pardo, y se marchan del mundo don Matías Lisperguer de Bitanbergue, capitán acaso relacionado con los Lisperguer de Chile, de que fue vástago la famosa *Quintrala*; y queman al monedero falso y ahorcan al que mató a Baltasar Pardo: cúmulo de dramas sólo interrumpido con la fausta nueva del arribo del nuevo arzobispo, que reemplazó al finado e ilustre Villagomez, llamado Juan Ramírez de Almoguera, trinitario, cuya llegada ocurrió el 30 de abril de 1674.

El 6 de febrero de 1674 desembarca el nuevo Virrey, don Baltasar de la Cueva, Marqués de Malagón y Conde de Castellar. Grandes fiestas, tocadas de cierta melancolía por la presencia de la enlutada condesa de Lemos y su hijo mayor, de siete a ocho años, quien acudió a Bocanegra, donde esperó el séquito del Virrey viniente del Callao: el Virrey abrazó muy tiernamente al niño conde. Las festividades se iniciaron en seguida. Se destacó el magnífico arco de la calle de Mercaderes, bajo el cual desfiló S. E. seguido de sus veinticuatro pajes y veinticuatro lacayos, muy compuestos y lujosos. El 13 de agosto, los jesuitas representaron la comedia *El Príncipe de Fez* en honor del nuevo arzobispo.

Conforme a lo establecido, el Conde de Castellar se lanza de primera intención sobre negros e indios: a los unos les prohíbe usar espada, so pena de cien azotes; a los otros traer sus bastimentos a la ciudad, so pena de confiscación.

Sólo el 14 de octubre se realiza el recibimiento del Virrey en “la docta Minerva”, o sea en la Universidad de San Marcos. Hubo gran boato, certamen, con los consabidos premios consistentes en salvillas, medallas, platos etc. Los primeros toros dedicados a este Virrey se jugaron sólo en noviembre.

Los colegiales de San Martín representaron la comedia *El Fénix de las Españas, San Francisco de Borja*, en honor del Virrey, el 21 de diciembre: la fiesta empezó a las cinco de la tarde, terminó a las once de la noche “por las muchas apariencias que tuvo”. Autor de la comedia fue el P. Pedro López, jesuita.

Siguen las comedias, las corridas de toros, los asesinatos, las muertes de notables, la amenaza de corsarios, los ahorcamientos de indios supuestamente rebeldes, las salidas de la armada, la inauguración de monasterios y colocación de nuevas campanas, la cohetería, las salvas, los bandos, y escándalos como el que promovieron dos soldados “que se fueron de palabras con un negro esclavo de un oidor” en el corral de la comedia, motivando la intervención del mismísimo virrey. El 6 de noviembre de 1675 hubo comedia en Palacio, representándose una de don Juan de Urdaide titulada *Amor en Lima es azar* de la que no hay ecos, salvo que, corrido

el telón, el Virrey festejó a oidores y oidoras asistentes “con colación, barquillos, mucho chocolate y bebidas frías”: empezaba el verano....

Un caballo se metió a relinchos y coces en el recinto de la guardia de Palacio. Se perdió un navío en el Estrecho de Magallanes. Murió el Arzobispo y se le tributaron los honores de costumbre. El 22 de abril de 1675 aplicaron doscientos azotes a un hombre que trajo una falsa nueva, y lo exhibieron, atado a una estaca, hasta la hora de las Avemarías. El 17 de junio de 1678 se produjo un gran temblor en Lima; duró largo rato. Había otro Virrey. Los padres franciscanos solían producir “ruidos”, es decir, revueltas. El 29 de diciembre de 1680 —Peralta había cumplido los dieciséis y se hallaba en edad de estudiar cursos superiores—, se produjo un grave escándalo en el Convento de San Francisco.

Mugaburu lo relata en su pintoresco y conciso modo. Oigámosle:

Domingo 29 de diciembre de 1680, a las once de la noche, tocaron las campanas de San Francisco a arrebató (*sic*), y también las de la Iglesia Mayor: toda la gente de ciudad acudió a San Francisco, y vieron que la celda del comisario general se quemaba, porque los coristas le habían pegado fuego por coger al P. comisario, por la mala voluntad que le tenían sobre imponer al alternativo; el cual se escapó por la tronera que tenía en su celda, y se salió por la capilla de la Soledad y se fue a Palacio, y a su defensa salió el P. de misa que vino de España, que dijo se había criado en Africa con los moros y había sido gran corsario; el cual salió con una rodela y un espada entre los coristas llamándoles canallas, ruines “*mazamorreros*,”³ y los había de matar a todos; y entre los coristas uno le hizo cara y de un palo o pedrada le derribó en el suelo pidiendo confesión (*sic*), donde le dieron tres o cuatro heridas y no pudo recibir el viático, y lo oliaron, y así quedó.— y por la mañana lunes mandó S. E. que fueran cinco compañías del comercio y se metiesen en el convento, y se resistieron los padres no abriendo las puertas de su convento, hasta que S. E. el señor Virrey-Arzobispo mandó llevar una pieza de artillería, la cual pusieron enfrente de la portería, y con dos alcaldes de corte y dos señores oidores abrieron las puertas y entraron dentro con las dichas compañías, y cerraron las puertas del convento y las de la iglesia, que no se dijo misa lunes ni martes, día del glorioso San Silvestre.

“Y este mismo día martes 31 del corriente, a las cinco de la tarde, en dos carrozas, llevaron a nueve religiosos al Callao presos, a la capitanía. El P. Contreras, provincial; el guardián Garrido; el P. Hermano del P. Contreras; el P. Guadalupe; los definidores, el P. Fray Juan de Cáceres y los demás que faltan, y llevándolos por las calles hubo tantos alaridos y clamores a Dios de hombres y mujeres, que fue gran compasión.

“Y en menos de un cuarto de hora de haber salido los padres al Callao, mataron a un religioso de un balazo, un soldado, dentro

del Noviciado; y al punto los *padres criollos*⁵ que vieron esta desgracia, cogieron el Santísimo Sacramento y salieron por las calles clamando a Dios por la desgracia de la muerte del religioso, llevaron el cuerpo a Santo Domingo, y al Santísimo Sacramento, a empellones a la Compañía de Jesús, donde quedó con más de 70 religiosos con unos donados,. Dios nos dé su gracia. Y con esto se acabó el año de 1680".⁶

Sabrosísimo relato: así recibieron el año de 1681 los "limeños mazamorreros" es decir, revolvedores o "laberintosos", entre los cuales figuraba un adolescente flaco y medio mustio, aficionado a los libros y al silencio, llamado Pedro de Peralta. Se le desataría la lengua, digo, la pluma, mucho después, con abrumadores resultados, como que el día primero de enero se vio un cometa, en forma de "estrella muy reluciente" a las seis de la tarde: el día seis, festividad de los Reyes, los Padres franciscanos fueron autorizados a salir de su convento y distribuirse en otros, llevando consigo a los "sacerdotes y legos, *todos de España*": los legos parece que tenían la mano inquieta pues saquearon todo cuanto pudieron "llevándose 800 gallinas y 24 cujas con otros tantos colchones, sábanas. almohadas, frazadas y todo lo que pudieron cargar, dejando la botica desustanciada y sin espátula, pailas u otras muchas cosas que se llevaron, todas pertenecientes a la enfermería; diciendo los legos que ellos habían buscado y pedido las limosnas para aquella enfermería..."

El 29 de febrero hubo terremoto; el 26 de marzo le dieron garrote a un inglés. El 26 de mayo parió la esposa del ex virrey Conde de Castellar, y poco después el Virrey-Arzbispo fue a Surco, a visitarla y hacer un presente al recién nacido. Cuando lo bautizaron el 8 de junio, ostentó pañales y camisín con botonadura de diamantes. El 31 de agosto colgaron la campana grande de Santo Domingo, pesada de 220 quintales; también salió rumbo a España el ex virrey Castellar. Como en un juego de sube y baja, el 19 de octubre llegaba al Callao el nuevo Virrey, Duque de la Palata, llamado a grandes obras y a recibir encendidos elogios: construiría las murallas de Lima, grande preocupación, más tarde, del entonces ya ingeniero y matemático Peralta. Las fiestas de recibimiento al Duque de la Palata figuran entre las más fastuosas de que hay conocimiento. Se prolongaron por muchos días. Sólo en el Callao, hubo tres días de toros. La celebración de Santa Rosa, el 30 de agosto de 1682, estuvo rodeada de singular boato. Días antes recorrió la ciudad una "máscara" o comparsa enmascarada, formada por mulatos vestidos a todo lujo, a quienes salió a ver el Virrey acompañado de su esposa: eran ochenta cantores

⁵ Este subrayado y el que sigue son del autor de este libro, y no de Mugaburu. La palabra "mazamorrero" usada en el sentido del texto, explica la connotación de tal a los limeños, "limeños mazamorreros".

⁶ Mugaburu, o. c., tomo II, p. 114-115.

en la ciudad antes acongojada. Buenos tiempos para empinar la adolescencia.

Hacia 1684, la colonia va adquiriendo mayor carácter. El Duque de la Palata se cuidó mucho del aspecto militar, y organizó batallones y compañías especiales. Una de ellas, de Lima, tuvo un escuadrón de caballería, pagado por Palacio, y realizaban maniobras en “la pampa de Juan Simón”, que es donde se halla la calle de tal nombre, en el actual Paseo de la República esquina con Avenida Bolivia, donde se erigió luego una de las portadas de las murallas; principales a cercarse el viernes 30 de Junio de 1684, por la parte de Monserrate, a las cuatro de la tarde. Los muros eran de adobe de mucho espesor. Se empezó por las proximidades del Río Rímac para prevenir el más fácil acceso a Lima, viniendo del Callao, de donde se podía esperar un ataque marítimo de los atrevidos corsarios.

El Duque de la Palata creó atmósfera de corte. Veraneaba en Surco, a legua y media de Lima, y organizaba especie de cacerías, con venados y halcones, en la pampa de Amancaes, a la falda del cerro de San Cristóbal. Ya entonces hubo una huelga, la del 10 de julio de 1684, organizada por los negros jornaleros que trabajaban en las murallas, a quienes no les pagaban con puntualidad, ni se les quería abonar seis, sino cinco reales: el Virrey ordenó el día 11 que se les cancelara a razón de cinco reales y, si no, se les enviase a “la isla del Callao a picar piedra” (II, 152). En seguida se dictó un bando prohibiendo que nadie saliese de la ciudad, sin permiso del gobierno, so pena de perder sus bienes. Consecuencias de vivir en ciudad amurallada, aunque fuese con muros de adobe, deleznales. Los matemáticos pusieron a contribución su caletre para levantar aquel engaño. Peralta, rectificaría, más tarde, los cálculos, y solicitaría reconstruir parte del recinto.

El 7 de mayo de 1685 hubo gran revuelo para despedir a una poderosa Armada que zarpó hacia Panamá con el Tesoro del Rey; a bordo iban ochocientos soldados y seiscientos marineros, pagados por ocho meses “y todos iban con mucho gusto”, según el cronista. El domingo 2 de setiembre de ese año, colocaron la efigie de Santa Rosa en su nueva Iglesia: las calles estaban cubiertas de flores de azahar: virginidad de virginidades. Para que no fuera tanta el 6 de noviembre se abrieron, en el Real Acuerdo, seis grandes cajones de los libros que había mandado su Majestad: eran libros de leyes: se dieron cuatro a cada medio oidor: se entiende que se trataba de la *Recopilación de Leyes de Indias* mandada imprimir por el Rey.

En abril de 1686 la ciudad sufrió una terrible crisis de nervios. El 17 de ese mes el Virrey dispuso que se paralizaran todas las construcciones de Lima para dedicarse a concluir las murallas; el 19 se avisó que dos “barcos grandes” estaban detrás de la isla del Callao, en acecho. El

enemigo, es decir, los corsarios, entraron poco después en Chérrepe y en Saña. Hubo que reforzar a la gente de Huacho con doscientos hombres. Se perdió el navío que iba a Panamá. En mayo se convocaba a la gente y se la alistaba, incluyendo a los sacerdotes. En julio se supo que “el enemigo” había entrado en Coquimbo (Chile). El sábado 28 de setiembre hubo un auto de fe, en que desfilaron ocho hombres por el delito de haberse casado “dos, tres y cuatro y cinco veces”; “y de estos ocho no salieron azotados por las calles más de tres”.

Estamos terminando 1686, Pedro de Peralta cuenta veintiún años, edad decisiva si hubiese sido aquella República, no tanto siendo el país un apéndice de España. El 23 de noviembre, tres días antes de que don Pedro cumpliera veintidós, se cierra el pliego de informaciones “del siervo de Dios Fr. Martín de Porres”. El pliego fue conducido en procesión entre una y dos de la tarde, desde la Iglesia Catedral hasta la de Santo Domingo. Por la noche ardieron luces en todas las calles, en manifestación de júbilo. El 8 de febrero de 1687 hubo un terremoto en Huancavelica. El 17 de febrero de 1687 “el enemigo entró en Cañete” y se llevó algunas presas. El martes primero de abril hubo “temblor grande” en Lima a las once y tres cuartos de la noche: “temblor horrible por la furia con que empezó, como no comparable con la fuerza con que estremeció la ciudad”. Y un mes antes se andaba divulgando que por una revelación se sabía esto. Dios nos mire con ojos de piedad. Los sacerdotes predicaban en las calles, penitencia. Alguien “predicó que Dios está muy enojado por nuestra culpa”. Hubo procesiones. El martes ocho ocurrió otro temblor, no tan fuerte. El miércoles nueve, a las tres de la tarde nuevo temblor. El domingo 13, a las diez del día, volvió a temblar la tierra. La ciudad estaba agotada de espantos y premoniciones: Finalmente —ya no lo apunta el cronista— el 20 de octubre se produce el terremoto más horrible de la historia colonial de Lima. Hubo muchas víctimas. Fue la terrible desgracia de tal cataclismo la que despertó la musa elegiaca en Juan del Valle Caviedes, poeta bohemio, natural de Andalucía, quien tenía su tienda en los bajos del Palacio de Gobierno, sobre las riberas del Rímac; lo que movió al estudiante Pedro de Peralta, de veintitrés años, a utilizar el griego que aprendiera en la Universidad de San Marcos para escribir un poema en ese idioma, lamentando las desdichas ocasionadas por el terremoto. El folleto se titulaba “*Apolo fúnebre*”. Con él inicia públicamente una fecunda carrera literaria el menos conocido y más célebre de los limeños de los siglos XVII y XVIII, Peralta. Antes, en 1687 aunque en forma inédita había escrito por lo menos un romance “Delante de una imagen de Christo Cruzificado”⁷:

⁷ L. A. Eguiguren, “Un libro desconocido del polígrafo D. Pedro de Peralta”. Lima, 1966.

Atiende ya a mi tormento,
Señor, porque esta mi angustia,
De mi mesmo pecho herido,
Formando el blanco, y la punta
Multiplicados oídos,
Son vuestras llagas profundas,
Abra Señor un pequé
Lo que hicieron muchas culpas ...
De vuestros sacros veneros
Ya el dulce golfo me inunda,
Y este Naufragio, sólo es,
La Tabla que me asegura.
A ti dirijo mi vista,
Porque mi Amor se difunda
Y sea luz en los ojos
Lo que es incendio en la pluma”.

Por cierto que la transcripción deja mucho que desear, acaso tanto como el texto original: pecado de juventud. *Tout passe, tout casse et tout lasse...*

CAPÍTULO CUARTO

EL REPENTISTA

Un escritor repentista no constituye ningún paradigma literario: pero, sí, un documento humano. El *impromptu* denuncia los modos intrínsecos; el arte hace lo demás: corrige, depura, mejora, traiciona. Desde luego el verdadero escritor está en su arte, pero la "raza", el linaje, se revela en su espontaneidad. Tratándose de Peralta debemos confesar que el cotejo de sus *impromptus* deja saldo favorable; pues, si, por una parte, se le reconoce lato, algo confuso, sin disposición para concretar, por la otra, se le descubre gracioso, amable, flúido y sonriente: lo opuesto a sus elaboraciones.

Los mejores documentos para analizar este aspecto de Don Pedro son sus improvisaciones en "las academias" del Virrey Castell-dos-Rius y en sus comedias, sobre todo aquellos insertos en las Loas, los fines de Fiestas y en el Entremés de *La Rodoguna*¹.

La historia de las academias del Virrey Castell abarca sólo un cortísimo período: casi todos los lunes entre el 23 de setiembre de 1709 y el 24 de marzo de 1710. El 24 de abril fallecía el Virrey. Con tal motivo hubo sesión fúnebre. En total se realizaron veintidós reuniones, incluyendo la póstuma. Todas ellas fueron recogidas por el Capitán Diego Rodríguez de Guzmán, Custodio de la Academia.

El Virrey, don Manuel Oms de Santa Pau (*olim*) de Sentmanat y de Lanuza marqués de Castell-dos-Rius, representaba el nuevo espíritu, el genio francés inoculado en la vida española. Para distraer sus noches urdió las academias de los lunes en que participaron prominentes ingenios locales, aunque carentes algunos de la correspondiente investidura oficial.

En la primera reunión el Virrey propuso un soneto de pie forzado con las consonancias: *caramillo, sentina, letrina, jarrillo, ronquillo, fina, china, perrillo, diamante, mazmorra, Maestre, cascante, gorra, ecuestre*. De-

¹ Cfr: (Ricardo Palma). "Flor de Academias y Diente del Parnaso" Edición oficial. Lima, Oficina Tipográfica "El Tiempo", 1899; Irving A. Leonard; "Obras dramáticas de Don Pedro de Peralta", Santiago, 1937, *passim*.

bemos de confesar que Peralta fue uno de los menos inspirados; quizá el que más, fue don Jerónimo de Monforte y Vera.

En la segunda sesión se planteó también una especie de concurso de versos de pie forzado, glosando una redondilla del Virrey.

*El Pastor sentía que
se ausentase, y también no
dejó de llorar, pues vio
a su Pastora sin fe.*

Parece que la lenidad de este pie forzado, casi libre, lubricó el ingenio de Don Pedro. Sus décimas surgieron limpias, pese al repentismo. Hé-las aquí:

Amante, rendido y ciego,
un pastor tanto adoraba
a una pastora, que amaba
aun del corazón el fuego.
Idolatraba aún su ruego
en un éxtasis porque
aun cuando llorar se ve,
ni el pastor sentía cómo
amaba, ni por asomo
el pastor sentía qué

Ausentarse, rigorosa,
quiso la zagala esquiva,
que, en su condición altiva,
piensa parecer hermosa.
Dudó entonces (¡rara cosa!)
el pastor cuando la oyó
qué decirle, pues sintió
de suerte el desdén que allí
al verla ir, quiso que sí
se ausentase, y también no

Con tal fatal experiencia
con tal eficaz remedio,
amenazaba a hallar medio
de sanar de su dolencia.
Como era desde la ausencia
y ella le desengañó,
su corazón recobró;

discreto dejó y felice
de amar, pues el infelice
dejó de llorar, pues vió.

Mas, con todo el desengaño,
aún sentía en tal sosiego
vivir en desasosiego
y respirar sin engaño.
Será ya este el mayor daño
pues cuando a librarse fue
(él lo ignoró, y yo lo sé).
Sintió aun más hallarse el ciego
con vista que en tanto fuego
a su pastora sin fe.

En esa competencia, la mejor contribución fue la de Don Juan Manuel de Rojas, otro de los contertulios del Virrey.

Cuando en la tercera sesión del lunes 7 de octubre de 1709, el Virrey propone a cada concurrente un enigma, Don Pedro cumple su tarea del siguiente venturoso modo:

Mido a quien me mide a mí
mi ruina y mi logro soy,
porque pierdo lo que doy,
y en no dando, me perdí.
Mi juicioso frenesí
es lo que oculto mostrar:
sin alas, logro volar,
y siendo un punto a mi fe,
al cielo iguale, y aun sé
todo el mundo gobernar

*(Es el reloj)*²

No hay duda de que en esta adivinanza o enigma, Peralta demuestra ingenio y elegancia. Cabe observar la reiteradísima cacofonía del primer verso, escrito en “m” mayor (“Mido a quien *me mide a mí*”), pero eso mismo confirma el carácter improvisado de la décima. En cambio el vejamen-romance acerca de Narciso es menos feliz, pero de todas maneras espejo de facilidad y soltura:

² Cfr. “Flor de Academias”, p. 49.

Mandan, Narciso, te dé
vejamen, paciencia, amigo,
que porque tú te ennarcisas
ahora te ennarcizaré.

Tú, que mueres de oloroso
porque viviste de lindo,
y siendo tu flor "amarte"
fue enflorarte tu destino;
Tú, que en aromas te pagas
lo que te diste en suspiros,
y tás con tás tienes siempre
lo amante con lo florido.
Tú, que amándote a ti solo
te hacías tantos cariños,
que de tus abrazos juzgo
fuiste mujer y eres hijo;
sufre ahora que te digan,
por los siglos de los siglos,
y que hoy suelte la maldita
que será santo y bendito.
¿Es posible, galancete,
es posible, picarillo,
que con ninfas como Eco
te presumieses de Ninfo?
¿No ves cuánta diferencia
hay entre tu mal pelillo
y aquel garbo habitador
de montañas y de riscos?
Que mala suerte os dé Dios
piden pinos y tomillos,
y huyen de vos como peste
los romeros y jacintos.
Quédate para ser quien eres,
y a Neptuno y Flora pido
que nunca en sus aras seas
oloroso sacrificio.
Quédate y muere en buena hora,
fragante de mortecino,
que yo con esto ya acabo...
cumplo porque ya me esquinzo.³

³ "Flor de Academias", p. 23.

El verbo *esquecir*, que en portugués quiere decir olvidar (*esquescer*), lo repite Peralta varias veces. El Virrey era de origen gallego-portugués ¿homenaje implícito?.

En otras noches, Peralta es menos afortunado. Cuando acomete aquel romance heroico que empieza:

De los comunes votos invocado
entra Philipppo, Júpiter de España,
cielo, que si al pisarle le sostiene

Tanta embriaguez verbal, coincide con la que luce en sus obras dramáticas. Una de estas comienza con su juego de palabras, siempre concediendo demasiado al dominio técnico, al esdrújulo a ratos, a las combinaciones de versos de 4 - 7 - 8 - 5 - 11 - en que Peralta ejerce un magisterio perfecto.

Que cuando los pérfidos impíos británicos
al Marte ya hispánico se rinden tímidos,
deshechos en átomos gimen las águilas
triunfando ya impávidos los leones ínclitos,

(*Obras Dramáticas*, p. 26).

en este alarde:

El Perú le declara
clara
ara (versos 166-168)

.....
que cuando España vencida le llama
todo el orbe le aclama,
clama,
ama

Pues den con noble llama
al regio Paladín... (Versos 151-156, p. 27)

Nada hay tan poco poético como el ditirambo, y mucho peor cuando es fruto de mandato, como en este caso. Peralta bordea el tema sin penetrarlo, gozándose en el rodeo para no comprometerse en el calado. Nos hallamos en presencia del terco hipérbaton y la molesta elipsis: a plenitud gongórica. En cambio, forzado a celebrar el ruidoso suceso de una ballena varada en Chorrillos, retorna la musa alegre y vivaz al sereno Catedrático, quien finaliza aquella versaina así:

Que es gran cosa una ballena
 para coger la mantilla ⁴,
 y andarse la Ceca y Meca
 desde Chorrillos a Lima:
 que así mataran más almas
 de tal mi Musa las fía:
 y ella, más muerta que todas,
 se endocena y no se esquinsa.

En otro romance, descriptorio de la belleza de una dama, Peralta ratifica su donosura e inesperada levedad. Se trata de pintar aquella hermosura pormenorizadamente. Don Pedro se muestra puntillista:

Hoy, mi Musa en nobles piedras,
 divina Filis, te copia:
 duras como tu esquivéz,
 como tu beldad, preciosas.

Tu rubio hermoso cabello
 trenzados topacios doran,
 golfo que son a las almas,
 gloria y naufragio las ondas

Con dos partidos rubíes
 breve Ceylan es la boca
 que engastados breves, tersos,
 alabastro desabroche.

Los pechos son dos convexas
 claras, nacarinas conchas,
 donde las rosadas perlas
 o se cuajan o se brotan.

El ceñido talle efigie
 cuando verde tela abrocha:
 tal de esmeralda *aguacate*
 que áureo estrecho engarce orla.

El *etcétera* es de mármol:
 que sea de cualquier cosa,

⁴ “Coger la mantilla” por “ponerse la mantilla y salir”, o “liar el petate”.

pues de lo oculto y vedado
nunca juzga la helicon.

Y aquí, Filis, tu pintura
tímida aún no se colora;
mas, si atiendo a tus rigores
de pedernal eres toda.⁵

Destaquemos que usa el mexicanismo *aguacate* en lugar del peruano *palta*, y que emplea el *tamal* en vez del *huminta* quechua y otros mexicanismos. Destaquemos, además la “chispa”, como la llama Palma, con que enfrenta “el etcétera de mármol”, y tendremos una más definida idea del Peralta criollo y picaresco, más Caviedes que *Lunarejo*, y a quien se deben homenajes populares por su estirpe de tal.

La “Fábula de las Raposas” (p. 53) ofrece el grave obstáculo de estar en octavas reales, metro inapropiado, aunque la tercera estrofa contenga versos bien puestos. De todos modos once octavas con 88 versos es demasiado para una fábula. Esa vez le faltó concreción a Don Pedro: para su consuelo Don Jerónimo de Monforte, su contertullio, usó 279 versos; casi un poema didascálico en lugar de una fabulilla ligera.

En el romance compuesto y leído en la sexta sesión, Peralta, luciendo su gracia limeña, describe una escena callejera con lujo de detalles locales y de vocablos típicos (p. 68): *rayuela*, *mondongo*, y expresiones a ratos irreverentes como: “Allá una monja vieja —con muleta y anteojos— que mira ya a la muerte— con la barba sobre el hombro”.

Igual ingenio ostenta en otra composición donde utiliza como pie forzado, títulos de comedias del teatro de su tiempo (p. 78-80). Pero donde alcanza nuestro autor efectiva altura poética, magüer la calidad repentista de la composición es en sus cuatro décimas sobre “La Tela de Penélope”, escritas a propósito de una redoncilla propuesta por uno de los “académicos”, el Licenciado Cascante, redoncilla que decía así:

Aunque ya me ves con canas
advierte que no son años:
nacieron de desengaños,
de *Vísperas sicilianas* (p. 83)

También en el romance siguiente (p. 91), Peralta insiste en su insólita travesura.

De esta y otras colaboraciones, se deduce que no sólo se improvisaba en las sesiones de los lunes del Virrey, sino que durante la semana se ela-

⁵ “Flor de Academias”, p. 43.

boraban los trabajos más luengos y cuidadosos. El mismo segundo romance de Peralta sobre Penélope (p. 91) revela cierta maceración. Los versos que citamos en seguida lo confirman:

Una vez pintó a Cupido
tirándose de las barbas
de ver que la pobre está
como Dios quiere a las almas,
viendo que el bueno de Ulises
trotando golfos y playas
se lava en viento y espuma
y se le hace sal y agua.

La sesión décima del 19 de diciembre de 1709, demuestra que, en ocasiones, los preparativos fueron bastante trabajados como los de la conmemoración del natalicio del Rey Felipe V, en cuya oportunidad, para no justificar aquello de que “el amor sin obras (es) luz sin llamas”, el Virrey ordenó celebrar fiesta especial en el jardín de Palacio y dispuso que Don Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier, miembro ilustre de la Academia, compusiera una Loa. El propio Virrey participó haciendo leer unas “cedulillas” en crespada prosa. A través de una selva de desapoderadas adulaciones e hiperbólicas figuras, Peralta interviene con dieciséis solemnes octavas, plagadas de culteranismos como lo demuestra la simple cita de estos dos versos iniciales de la octava tercera:

Nació, mal digo, iluminó el Oriente,
Filipo, nuevo sol que en luces baña
dos orbes (p. 150)

En dicha fiesta se hizo presente el Conde de la Granja, el eximio poeta madrileño, con un soneto de circunstancias.

En el *Vejamen* compuesto por el Virrey, hay una parte dedicada a “Urania y el señor doctor don Pedro de Peralta y Barnuevo”, en que se ocupa de éste (p. 187-194). Conviene examinar el fragmento.

Pasemos por alto el apelativo de “poeta celeste” con que enaltece el Virrey a Peralta, con cuyo patronímico juega diciendo que “per-alta de todos cuantos pasos camina y menudea”, y luego, entre broma y broma, destaca la afición a lo común que parece haber sido distintivo de Don Pedro.

La víspera de la Navidad de 1709, el Virrey organizó una sesión especial en la que el Dr. Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier, encarnando al Rey Baltasar, “ofreció a Nuestro Señor la mirra, y don Pedro, representando al Rey Melchor, ofreció el incienso en un romance”. Don Pedro pre-

firió las décimas: fueron ciento cuarenta versos de apagado estro y con demasiado empaque.

En cambio, llamado a una Academia extraordinaria, el día de los Inocentes, Peralta recupera su brillo a costa de un impromptu en el que menciona a Catita Victoria la cual, al decir de Palma, era una esclava que en Palacio preparaba postres y refrescos.

En el pie forzado de la sesión siguiente Peralta mantiene su tono neutro: ni tan alto ni tan bajo: fatigoso.

Poco a poco en forma visible, en la medida en que el "equipo" se adecua recíprocamente, el Virrey plantea con más desembarazo temas coruscantes y él mismo se arriesga a participar en el juego. Así la sesión décima tercera, en que "se recibe por novicio (a) don Matías Angles, paje de Su Excelencia", se propone componer, "en alabanza de Don Pedro de Peralta y Barnuevo a la predicción que hizo de los tres temblores que se experimentaron la noche y mañana del día 17 del mes de enero de 1710, habiendo aconsejado se estuviera con cuidado, cumpliendo con la precisión de haber de constar cada copla de un título de comedia, otro de libro, una calle de Madrid o de Lima y un refrán".

El propio Virrey dio el ejemplo, tal vez para explicar mejor el endiablado enredo verbal que el ocioso magín le dictara. Atendamos a su guión:

ROMANCE

(Comedia)	No <i>el Astrólogo fingido</i>
(Calle)	Peralta es de <i>Barrio nuevo</i>
(Refrán)	porque <i>ciertos son los toros</i>
(Libro)	del temblor en su <i>Alma sexto</i>

(Calle)	En la calle de <i>la Lima</i>
(Comedia)	<i>lo que son juicios del cielo</i>
(Libro)	halló, y de <i>la Uranología</i>
(Refrán)	dicen, <i>tú las tienes, Pedro.</i>

(Refrán)	<i>Quien juró no me engañó</i>
(Comedia)	cuando dejó <i>el Caballero</i>
(Libro)	es de <i>la estrella de Lima</i>
(Calle)	y <i>Puerta del Sol</i> acierto

Continúa así el ardidoso romance hasta completar 44 versos. En el tránsito menciona calles de Lima como la Calle Ancha, Malambo, Amargura; las demás son de Madrid. Concluye así el amañado elogio:

Reinar después de morir
 merece este *Galateo*
español. que obra saca obra
 y es la gloria obra de él mismo

Los académicos se afanaron —con anticipación de fijo— en seguir tan ásperas huellas. Peralta no se achicó.

Las armas de la hermosura
 sigo, no el arte de ingenio
 que aunque es calle de *La Paz*
 ahora con quien vengo, vengo
 De tu cielo el *Faetón*
 mi arte de pintura es nuevo,
 la calle de los *Peligros*
 porque nacen mil de un Yerro

De las calles de Lima, Peralta nombra en los 56 versos de su romance las del Suspiro, el Tesoro, Milagro, Barranca; de las de Madrid, que nunca visitó, las de Preciados, Peligros, la Paz, Mayor, Jardines, Libra, Quemadero, Cuervo. No deja de ser curioso que el escrutinio municipal de vías urbanas arroje ventaja para Madrid sobre Lima, en el inventario peraltiano. Pero así es la vida colonial, y así fue entonces. De paso diremos que los versos de Monforte fueron los más graciosos de esa noche.

El lunes siguiente (3 de febrero de 1710) el tema consistió en describir un jardín, en romance de quince coplas (90 versos), citando en cada copla un texto de la Escritura, un equívoco, un eco y una paronomasia. Bastará un ejemplo de la contribución de Peralta para dar idea de aquella demencia letrada:

(Escritura)	<i>Hoy de loco voluptates</i>
(equívoco)	jardín que lo enflora Flora,
y eco	sin perder mi musa el hilo
(paronomasia)	cada hermosa barda borda
	<i>In delicia Paradisi</i>
	quien de él se enamora, mora
	si el Euro en él con tal aire
	tanta verde alhaja aloja.

Parece como que va subiendo de punto el delirio verbal no ya barroco, sino preliminar de lo churrigueresco.

El lunes 10 de febrero, el tema es menos ingrato: doce quintillas o más, para decir cuál sería defecto más tolerable en la mujer propia: ¿la necesidad o la fealdad? Antes de ello, el Virrey leyó un romance hispanola-

tino elogiando a las academias en el cual romance Peralta recibe ininteligible alabanza:

Arbués, cadenteas reparas;
 líricas, si entonas liras;
 flébiles si trinos cantas.
 Cromáticos caracteres
 diferentes ¡Oh Peralta
 traspones acordemente
 prontas observas scalas.....

¡Terrible laberinto de ociosos y sutiles ingenios! No es posible leer, sino con angustia, semejantes jeroglíficos de que ya estaban siendo infectadas nuestras letras como se ve en el *Romance histórico hispanolatino del P. Rodrigo de Valdés*, (Lima, 1681). De esa y de la siguiente sesión estuvo ausente Don Pedro; era el verano de 1710. ¿Ancianidad?. No todavía; enfermedades, sí y muchas.

Sin embargo, esas dos semanas de ausencia que pudieron ser tres de enfermedad, podrían ser el prolegómeno de los graves males que aquejaron a Peralta al finalizar el verano de 1710, y a consecuencia de lo cual renunció su cargo de Contador y otorgó poder de testar a favor de su padre, aún vivo, a quien además instituyó su universal heredero. Para entonces vivía separado de su mujer, lo cual pudo acontecer desde 1710, ya que, según las apariencias, no fue el matrimonio lo mejor de la existencia de Don Pedro.

El lunes 24 de febrero, celebrándose la décima séptima academia, reapareció Peralta en el Palacio del Virrey. Ese día la tarea, siempre a iniciativa de Castell-dos Rius, consistió en componer diez redondillas o un romance en veinte coplas "con la precisión de que, en el último verso, la última voz había de ser retrógrada de la primera", admitiéndose que el sonido de "s" y el de "z" no eran incompatibles ateniéndose a la autoridad del *Tesoro de la lengua castellana* de Don Simón de Covarrubias. La contribución de Peralta no fue de las menos malas.

Se reunieron los académicos el 3 de marzo en la casa de campo del Virrey, por ser día de Carnavales. Con tal motivo Su Excelencia había solicitado de los circunstantes que llevasen glosada la copla de Anastasio a Pantaleón:

Después de mañana, niñas,
 llega de ceniza el *Miércoles*
 y se manda que las damas
 y las carnes se *tollenden*

El más ingenioso fue el agustino Sanz; con todo, es justo decir que Peralta se mantuvo a discreto nivel y hasta algo más:

¡Clori, adiós! trance apretado
que ya el *memento homo* escucho.
y al pecho con que ansias lucho,
saca el alma de pecado.
Ya tu esplendor miro ajado
pues, aunque en rosas te tiñas,
en vano el gesto te aliñas
que no hay beldades que queden
cuando a la ceniza ceden
después de mañana, niñas

Aunque tu llanto amoroso
de perlas vierte una resma,
con sus voces la Cuaresma
me acoquina, temeroso;
pues altamente glorioso
(que el griego dijera hipercles)
por los celestes cuvercles
(cúpulas, digo en romance)
camina el sol, y en su alcance
llega de ceniza el Miércoles

Hombre y mujer fuerza es yerren
porque son mutua ocasión;
y del Parnaso es razón
que unos y otros se destierren;
es preciso aunque se entierren
mas como con varias tramas
se culpan sus mismas llamas,
se disputa con afán
los que del Pindo saldrán
y se manda que las damas

Y así, Clori, en conclusión,
aunque quedes hecha una ascua
sin esperanza de Pascua
saldrás de mi corazón;
que es justa disposición
cuando advertencias se atienden
que allá del cielo descenden;
y aunque los lomos se cuarnen
las disciplinas, se encarnecen
y las carnes se tollenden.

¡Final desdichado! Olvidémoslo en aras de la gracia de los versos siete y ocho de la segunda estancia en los que se anticipa el mismo ardid literario que siglos después usara Rubén Darío en su "*Reino interior*" ("Papemor: ave rara; bulbules, ruisseñores").

Continuaba Su Excelencia en la Casa de Campo el lunes 10 de marzo; bien fuera por el excesivo calor del estío, bien porque la salud le flaqueara tanto que no tardaría mucho en llegarle la muerte. Con el calor o el mal, las exigencias rítmicas son más y más premiosas. Peralta actúa como el pez en el agua, vivaz, alegre, casi contagiando su júbilo. Dirá:

¡Oh mucho! Oh gloria mentida
 ¿Cómo eres pena y, contraria,
 pierdes esta temeraria
impávida - ávida - vida?

Vivo el instante, no el día.
 Morí el de ayer. ¿Qué me encanta?
 ¿es posible que con tanta
vil miseria - seria - ría?

Para ser ceniza muerta
 soy viviente polvo, y cuando
 yerra el uno a falso encanto
la otra acierta - cierta - yerta

Barro soy de males lleno;
 no, que aun el barro es estable.
 Por mi origen soy mutable
del demaseno - seno - heno. (p. 291)

Así con estas travesuras verbales concluye cada una de las redondillas que suman veinticinco. En esa oportunidad concurre a la reunión el ilustre don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, quien se hallaba escribiendo su famosa *Vida de Santa Rosa* (1712): la mano del artista se revela de principio a fin en su contribución.

El 17 de marzo el Virrey propone como asunto, "la sordera del Mayordomo de la Casa de Campo", ávido por escuchar los discreteos de su amo. No todos se someten al yugo de aquella trama. Por primera vez, entre juguetones versos, Peralta habla de sí y hasta alardea, no sabríamos decir si en broma o en serio, del siguiente modo:

Para esto ella (*la Academia*) me ha librado
 de su patria potestad.

con que compondré a mi agrado,
 pues *que desde hoy en verdad*
soy poeta emancipado

Valiéndose del gracioso compás de las quintillas, elogia a sus compañeros de certamen:

Pues si en tus cúpulas tienes
 evaporando Helicones,
 nos destilas a Hypocrenes,
 por agua de admiraciones
 los *Bermúdez* y los *Brenes*.

Donde es *Rojas* quintaesencia,
Sanz es elíxir divino,
 y en que del sol con licencia
 es *Monforte* peregrino
 rossoli de *Su Excelencia*.

¡Juegos nocturnos, ignorantes del drama inminente!. La siguiente sesión, la 21a., del lunes 24 de marzo, tiene lugar “en el gabinete de su Excelencia”, “La fatal dolencia que minaba ya la vida del Virrey, no permitió que la tertulia de esta noche fuese animada” comenta alguien que no sabemos si fue el Capitán Rodríguez de Guzmán, archivero de las Actas, o el editor, nuestro Ricardo Palma. El Virrey abrió la sesión con un soneto a Cristo. Peralta se muestra sobrio y hondo en el suyo:

Nace Cristo, y tenaz la noche dura;
 muere Cristo, y el día desfallece:
 en su oriente el Oriente aún no amanece,
 y en su ocaso el Ocaso se apresura.

¿Cómo a su luz resiste sombra oscura
 cuando a su sombra el día desaparece,
 y ostentándose sol, cuando anochece,
 en su muerte acredita su hermosura?

Es que en la Cruz le niegan lo constante
 de su Alto Ser, y en el Portal ufano
 se ve adorar su Majestad brillante.

Y, así al morir se muestra soberano;
 pues de Dios dista más reo que infanta:
 más lo mortal se aleja que lo humano.

No hubo más Academias del Virrey Manuel Oms de Santa Pau. Falleció éste treinta días más tarde (el 24 de abril). Concluidos los funerales, y en casa de Don Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier, poeta también afamado⁶, se realizó la sesión fúnebre en memoria del Virrey poeta: fue el 15 de mayo del mismo 1710. Bermúdez de la Torre encrespó su prosa, más que de costumbre, a fin de llorar la muerte de su amigo. Emiten coruscantes bellezas sus palabras desde el inicio del Discurso:

“Estilo es de la Parca inexorable mudar las placenteras armonías en fúnebres lamentos, transformando en destempladas trompas los festivos plectros, en endechas los himnos, y en llanto las cítaras”.

No esquiva desde luego el conceptismo: coge la ocasión, y así le oímos jugar intempestivamente con la melancólica sentencia latina. Dice Bermúdez: “el polvo en polvo se convertirá”.

“...reparando los multiplicados ecos de la última cláusula: *reverteris*, como el postrer gemido de la muerte es el eco más fiel de la vida. Así construía a solas con su discurso, las voces del importante aviso: *reverteris*, te convertirás en débil polvo y pálida ceniza; *everteris*, será echado por tierra con formidable estrago: *verteris*, serás y, como el agua, arrojado y vertido en tierra; *teris*, pisas el umbral de la muerte, en breve serás pisado; *eris*, serás, y ¿qué serás? Tierra, polvo y nada; *is*, vas ¿y a dónde? A tu fin, a la muerte y al piélagos insondable de la Eternidad”.

¡Ingenio, elocuencia y latinidad no andan ausentes de allí!

En cambio Peralta se lamentó dentro del severo marco de un soneto:

Murió el gran Sentmanat, y en su ceniza
Yacen poder, grandeza y lucimiento,
Donde advierte caduca el sentimiento
La eternidad que el mundo inmortaliza.

La Fama que ya el duelo solemniza
De oscuras penas enlutando el viento,
Negras las alas, y con ronco acento
Su nombre a desengaños eterniza.

Caminante, su fin allí te expresa,
Que la que en él logró feliz victoria
Brilla en más alta eternidad impresa.

⁶ L. A. Sánchez: “Telémaco en la Isla de Calipso”. en “Revista histórica”, tomo VIII, p 243-284, Lima, 1928.

Atiende a lo que en vez en su memoria:
 Si a su sombría breve es mucha huesa,
 El orbe es corta tumba, si a su gloria.

Bajo paletadas de estrofas cordiales, fue sepultado de nuevo el Virrey por sus amigos poetas. Así pasó de la vida a la muerte Don Manuel Oms de Santa Pau (Olim) de Sentmanat y de Lanuza, Marqués de Castell-dos Rius, Grande de España, miembro del Consejo Supremo de la Guerra, Virrey que fue del Reyno de Mallorca, Embajador en Portugal y Francia, Virrey, Gobernador y Capitán General del Perú, Tierra Firme y Chile, "descendiente de la Real Familia de los Baltos y de la elevada estirpe de los Godos". *Sic transit gloria mundi.*

* * *

Aparte de su contribución a las veladas del Virrey, Peralta colaboró en numerosos Carteles de Certamen, preliminares de libros, panegíricos, siempre erudito, no ya travieso como en algunas de las Academias y en sus piezas de Teatro. Entre sus más destacadas colaboraciones, se recuerda siempre su elogio al Virrey Marqués de Castelfuerte, Don José de Armendáriz.

Por lo común, se menciona como una de las composiciones características de Peralta —y de su contorno y época— el romance heroico que escribió para el recibimiento del mencionado Virrey y en el que éste organizó en homenaje a la proclamación del Rey Luis I. En realidad, ello demuestra más ingenio y riqueza lexical que inspiración y cae dentro del delirio nada individual que se apoderó de los rimadores de aquel tiempo. Juzguemos por algunas de las quince coplas más un verso suelto que constituyen el alarde en que intervienen 247 palabras, todas ellas con la letra "a" inicial, según se ve en seguida:

Alto Armendáriz, afectuoso alabas
 austral Alcides, al amado Atlante,
 armoniosos acentos, animado,
 ardiente anhelo, apacible aplaudes.

Antes, arduas acciones azañoso
 acababas, armado ahora admirable
 al austro augusto adoras abrazado
 al alma, ardores, aumentando amante.

Aquiles, aterrabas, animoso,
 antes avasallando, armadas aces;

ahora anuncias auspicios alegrías,
atractivo Anfitrión, Apolo amable... ⁷

Es interesante anotar, como detalle "técnico", que la composición concluye con un verso suelto de seis sílabas, tal como el vibrar de una cuerda al terminar una canción:

Alabanzas admite aprisionadas,
así al asunto aspiren admirable,
admite atrevimiento acobardado
ardiente afecto adoración amantes.
Ama, anhela, adora.

Es curioso también advertir cuán pocas son las palabras que repite; tan sólo "afectuoso", "amante", "alabanzas", lo que es apenas perceptible, y revela pericia inmensa. Este tipo de "hazaña" literaria fue corriente en los siglos XVII y XVIII: se reinicia en nuestra época, especialmente bajo el imperio del modernismo. Así Rubén Darío, en un artículo titulado "*Curiosidades literarias*" ⁸, recuerda que, siendo él muy joven, dio publicidad en Nicaragua a una pieza en "a", que constaba de algo más de 800 palabras, el cuádruplo que en la proeza de Peralta. Empezaba así: "La Habana aclamaba a Ana, la dama más agarbada, más afamada. Amaba a Ana Blas, galán asaz, cabal, tal amaba Chactas a Atala, ya pasaban largas albas para Ana, para Blas, mas nada alcanzaban. Casar trataban; mas hallaban avaras a las hadas para dar grata andanza a tal plan... etc."

Podrían agregarse muchos alardes semejantes en el tiempo pasado y el presente, lo cual revela que el arte literario puede convertirse también en artificio cuando se ensañan los autores en las formas, desatendiendo el fondo. Cuando Jean Cocteau escribe en *Opera* (París, 1927) aquello de:

Le serpent
teint,
le serpent
c'est le matin,

incurre, so capa de incipiente surrealismo, en vicio análogo al de Peralta. Empero, se debe tener presente que Peralta era un poeta fino y sencillo

⁷ Cfr.: Leonard, o, c, p 357-8. La composición está tomada del manuscrito Eg. 556, f. 101 del Museo Británico.

⁸ R. Darío, art. en: "Mundial Magazine", París, julio 1913, año III, vol. V, Nº 27, p. 284-85. cit., en "Cuentos Completos", México, 1950, p. 348-352.

cuando se dejaba arrastrar por su inspiración especialmente la religiosa. Así, con motivo del temblor de Lima del 20 de octubre de 1687, escribió un romance antológico, dedicado a un Cristo Crucificado. En él dice:

Atiende ya a mis tormentos,
 Señor, porque está mi angustia
 de mi mismo pecho herido,
 formando el blanco y la punta.
 Multiplicados oídos
 son nuestras llagas profundas;
 habrá, Señor, un “pequé”
 lo que hicieron muchas culpas
 De nuestros sacros veneros
 ya el dulce golfo me inunda
 y este naufragio, sólo es
 la tabla que me asegura

A veces Peralta tropieza con el ritmo y altera el número de sílabas, pero compensa esas deficiencias con aciertos de expresión notabilísimos como: “hizo luz en los ojos —lo que es incendio en la pluma”, o este otro: “pues, por salvarme, tu amor— los golfos de penas surcan”.

Y este más concreto:

espero, aunque las ofensas
 horrorosas me confundan,
 que las perdone pasadas,
 quien las redimió futuras.

En general —y vale consignarlo— Peralta da el tono cuando emplea versos de arte menor, especialmente los octo y heptasílabos; el arte mayor le confunde y solemniza: usando un tremendo e inútil neologismo, diríamos: le “despoetiza”.

* * *

Para que el cuadro de las actividades poéticas de Peralta sea más completo, convendrá recordar quiénes fueron sus émulos, pares y aprendices en la Academia del Virrey y en las otras, ya que por propia confesión de Don Pedro, en su *Pasión y Triunfo*, sabemos que él mismo dirigió y participó en otras Academias, entre ellas la de Bermúdez de la Torre, la del Marqués de Casa Calderón y alguna otra.

Formaron parte de la Academia del Virrey gentes de diverso temple. El que menos concurrió, Don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, y fue el más ilustre como persona y como escritor; el menos notorio aunque se destaca por lo fino, fue el paje Matías Angles.

El Conde de la Granja era madrileño. Había nacido en 1636 y murió ciego en Lima, el año de 1717 a poco de publicar su segundo poema mayor *Poema sacro de la Pasión de Cristo*. Pertenecía a vieja casona hidalga; había estudiado en Salamanca combatido en Flandes; se enriqueció en Potosí; escribió versos en Lima: trayectoria del más estricto españolismo. Su obra mayor *La Vida de Santa Rosa* data de 1712, poco después del fallecimiento del Virrey de las Academias⁹. Escribió también comedias.

Don Antonio de Zamudio y las Infantas, Marqués del Villar de Tajo, era un militar criollo; el Licenciado Miguel Sáenz Cascante, limeño, nacido en 1713, luce por lo travieso, aunque a veces llegue al extremo de copiar literalmente a Caviedes; el Dr. Pedro José Bermúdez de la Torre Solier, seis veces Rector de San Marcos, nacido en Lima en 1661 y fallecido en 1687¹⁰, fue eximio poeta, experto traductor del francés, hombre de buena pro, rico, prolífico; el general Jerónimo de Monforte y Vera, autor de la pieza teatral *El amor duende*, al deceso del Virrey Castell-dos-Rius; lo trasladaron al Corregimiento de Huamalíes en 1726.

Carezco de mayor información utilizable acerca de los otros miembros de la Academia del Virrey.

De lo que sí no cabe duda, y será oportuno insistir, es que aquéllos se volvieron a reunir parcial o totalmente en diferentes salones literarios de los que Peralta fue principal ornamento.

⁹ Cfr: L. A. Sánchez, "La Literatura Peruana", T. III passim; Lohmann, o. c., cap. sobre Peralta; Menéndez y Pelayo, o. c., T. III, Riva Agüero, "El Conde de la Granja", Lima, 1920.

¹⁰ L. A. Sánchez, "Telémaco en la isla de Calipso" en la "Revista histórica", tomo VIII, p. 243-284, Lima, 1928; Lohmann, o. c., p. 343-456; Riva Agüero, "La historia en el Perú", Lima 1910.

CAPÍTULO V

PERALTA Y EL TEATRO

Fue don Marcelino Menéndez y Pelayo uno de los primeros en señalar el valor estético de la obra teatral de Peralta. Lo pudo hacer a base de los papeles de que dispuso en Madrid, a donde el criollo solía enviar copia de sus escritos. Dice el insigne polígrafo de Santander: "Fue también Peralta Barnuevo poeta dramático, y bastante más feliz que en lo épico. Tenemos a la vista un códice de sus obras teatrales que perteneció a la rica colección de nuestro difunto amigo Dn. José Sáncho Rayón"¹.

Esto en boca de un crítico que detestaba el barroquismo y llegó a llamar "muladar" al gongorismo —en su glosa a Espinosa Medrano—, inspira aliento y desconfianza: lo último porque podría pensarse que, en sus comedias, abandonó Peralta la altura de expresión que acostumbraba, y que se achaparró o volvió ordinario, liso, raso, o "por lo Vega, llano", como diría Góngora zahiriendo a Lope, de quien fue Menéndez y Pelayo devoto admirador.

El hecho es que Peralta cultivó el Teatro, y que de ello poseemos, como muestra, en cuanto a literatura dramática, dos códices diferentes entre sí sólo en menores detalles: el uno, el conservado en la biblioteca Menéndez y Pelayo, consta de diez piezas, pero no incluye el Baile *El Mercurio Galante* que figura como tercero en la colección del Museo Británico; y éste, con ocho piezas, no recoge la Loa de la comedia *La Rodoguna*², o sea que tenemos a la vista once piezas, a saber:

- 1 —Loa para la Comedia *Triunfos de amor y poder*
- 2 —Baile para la Comedia *Triunfos de amor y poder*
- 3 —Fin de fiesta para la Comedia *Triunfos de amor y poder*
- 4 —Comedia *Triunfos de amor y poder* (3 jornadas)

¹ M. Menéndez y Pelayo. "Antología de la poesía Hispano Americana tomo III, Madrid, 1894, y en "Historia de la poesía Hispano Americana", Madrid, 1913, tomo II, p. 211 - 212.

² Leonard, "Obras Dramáticas de Dn. Pedro de Peralta", Santiago, 1937, p. 18 y 19.

- 5 —Loa que se canta en forma de ópera en la comedia *Afectos vencen finezas*;
- 6 —Fin de fiesta de la Comedia *Afectos vencen finezas*.
- 7 —Comedia *Afectos vencen finezas* (3 jornadas).
- 8 —Loa para la Comedia *La Rodoguna*
- 9 —Entremés para la Comedia *La Rodoguna*
- 10 —Comedia *La Rodoguna*
- 11 —Baile *El Mercurio Galante*

En realidad no es todo. En el propio volumen coleccionado por Leonard, se inserta el texto íntegro de *La Rodoguna*. Lohmann a su turno, en su libro *El arte dramático en Lima durante el Virreinato*, nos informa acerca del anémico estado del Teatro en Lima, a principios del siglo XVIII, debido en parte a la falta de intérpretes o cómicos y también por recelos sobre la moralidad del arte teatral, al extremo de que en 1718 el Arzobispo de Lima, Monseñor de Zuluaga, prohibió “los saraos, comedias (ni) diversiones que causen escándalo por ser impropios del estado religioso”. Ya en otro lugar hemos mencionado las opiniones del Obispo Villarroel al respecto³. Sin embargo de ésta y otras manifestaciones anticoreográficas, Peralta logró que se celebrara el cumpleaños del Virrey Fray Diego Morcillo Rubio de Auñón, su favorecedor y amigo, con el estreno de una comedia peraltiana, *Afectos vencen finezas*, ocurrido en 1720. Exagerando la benevolencia, Menéndez y Pelayo compara esta producción del limeño con *Afectos de odio y amor* de Calderón de la Barca: nos parece un elogio desmesurado. En la misma ocasión se cantó una Loa y se “puso” el baile de *El Mercurio Galante*: programa a todas luces nutrido y ameno.

Sin embargo la obra dramática más antigua que de Peralta se conoce es *Triunfos de amor y poder*. Aunque Riva Agüero sostuvo que *Afectos vencen finezas* dataría de 1710, se tiene ya averiguado, por lo que dijimos, que sólo se la puede localizar en 1720. En cambio *Triunfos de amor y poder* se representó en Palacio por orden del Virrey Ladrón de Guevara y en conmemoración de la victoria que Felipe V obtuvo en Villaviciosa el año de 1710; por lo que no es inverosímil pensar que se remonta sólo a 1717.

Los personajes naturalmente son mitológicos. Apolo y las Musas Polimnia, Clio, Euterpe y Calíope; Eolo y su séquito formado por los vientos Boreas, Euro, Céforo y Austro; Neptuno y su séquito constituido por las ninfas Tetés, Doris, Anfítrite, Galatea; finalmente Júpiter y el Destino.

³ L. A. Sánchez, “La literatura Peruana”, B. Aires, 1951, tomo III, y mismo título, Lima, 1929, tomo II.

p. Gaspar de Villarroel “Gobierno eclesiástico pacífico y unión de los dos cuchillos, pontificio y regio”, 1657.

se evidencia el artista eximio, mas en seguida, asoman las diabólicas orejas del componedor de rimas, ritualista, rutinario: v. gr.:

Que las deidades, cosa es muy corriente
con la luz diz que pegan a la gente...

++ (versos 17 - 18, p. 31),

que a cualquiera le dicen
dos claridades

++ (versos 59 - 60, p. 32)

*Yo te pondré como un guante
que al ingenio y la porfía
no hay dengues incontrastables*

++ (versos 575 - 578, p. 43)

La confianza criolla con que Peralta trata a los dioses acusa su heterodoxia con respecto a la mitología griega.

El tono de los prolegómenos revela una de dos: o el público era muy culto, o sólo funcionó este teatro para un corto número. Lo último es lo cierto. Según nuestro gusto, carece de atractivo tanta versaina y tan copiosa mención de personajes míticos. Empero, no en vano Peralta habrá cultivado con tal intensidad la amistad de las Musas. En "*el Baile*" nos sorprende con expresivos giros que evocan a Lope y a Villegas:

Cupidillo, barquero ¡hola!
¡Ah, de la barca de nácar!
¡Ah, de la concha de Venus
donde para herir las ondas
sirven de flechas los remos!
¡Hola barquero!
llega a la orilla;
acércate al puerto
y, pasajero en la hermosa venera,
por golfos de amores conduce mi pecho!

(versos 1 - 10 el *Baile*, p. 79 - 80)

Pese a todos los defectos y excelencias anotados, lo que más sorprende, especialmente al lector de Caviedes, es, sin duda, el "Fin de fiesta" de *Triunfos de amor y poder* (p. 85) en que Peralta, evidente amigo de los médicos, los ridiculiza, aunque no con la acidez propia del "poeta de la Ribera". Así, le oímos romper a cantar con el travieso acento de un Anacreonte criollo:

¡Al examen del gran Monigote,
 Doctor Almodrote!
 ¡Venid los primeros,
 sangrientos Barberos!
 ¡Venid Boticarios, venid Cirujanos,
 exaltando los triunfos ufanos
 de lancetas, de espátula y pote!
 (v. 1-7 del *Fin de Fiesta*, p. 85)

En seguida, califica a los doctores de “triumfantes asesinos de Esculapio”; y luego los describe así:

es bien entrar en él, grandes hombrones
 que ostentan peras, guantes, sortijones
 (p. 86)

Mi crédito y mi práctica asentada
 es en sus curaciones afamada
 de que ya son testigos sin misterios
 las sepulturas y los cementerios.

Como si fuese un trozo de *El Diente del Parnaso*, Peralta pone en boca del “bachiller” el siguiente bocado:

y en fin aunque en mis manos todos mueren
 cada día más crédito me adquieren; (p. 86)

Más adelante, hace decir al Doctor Segundo, cantando:

¡Viva el Señor Doctorado,
 y muchos enfermos tenga,
 con mucha vida y salud
 de los difuntos que entierra!
 ¡Viva, viva, viva, y siempre
 cure, triunfe, coma y beba!
 (v. 272 - 278, p. 91).

El examen de los diversos metros y estrofas utilizados por Peralta en esta comedia y sus adherencias, es realmente impresionante. Leonard los enumera en sus notas. Son: silvas, décimas, endechas, romances, anacreónticas, canciones, quintillas, endechas, octavas reales, seguidillas; versos de arte mayor, versos de pie quebrado, versos sueltos, pareados asonantados, tetrasílabos, pentasílabos, exasílabos, octosílabos, decasílabos, endecasíla-

bos, dodecasílabos. Toda la gama; pero a menudo con muy poca gracia: ¡es lo triste!

En *Afectos vencen finezas*, “que representó durante el virreinato del Excelentísimo Señor Doctor Dn. Diego Morcillo Rubio de Auñón, Arzobispo de La Plata, Virrey del Perú”, la erudición parece menos recóndita o remota que en *Triunfos de amor y poder*. Las alabanzas resultan en cambio mucho más directas; como suele ocurrir en toda obra de Peralta, éste se entrega al culto del esdrújulo apenas se lo permiten las circunstancias (p. 109). Además introduce subrepticia, fugaz y forzadamente a unos personajes llamados “España y América” a los que hace exclamar con inusitada sobriedad sólo estos versos:

¡A tierra, a tierra
los escamados remos dirigid!

La Comedia revela indudablemente una asidua lectura de Virgilio, en especial de *La Eneida*, así como regusto por los dramas de capa y espada, con estridente entreciochar de estoques de hojalata. Peralta logra aquí indudable acento lírico:

¡Peregrino extranjero, que con modos
tan nobles, encantais al que os admira;
al genio que os inspira
tan ilustres acciones se confiesa
deudora ya mi vida en tal empresa!
(versos 76-80, p. 115)

Desde luego la versificación ha sufrido un brusco sesgo, con el contacto depurador de Gómara. El mismo uso del vocablo “peregrino”, y los hipérbatos señalan visible frecuentamiento de *Las soledades*. No en vano se vivía dentro de su ardiente órbita: sus fuegos incendiaban, retorcián y derretían. Figuran en esta pieza, Lisimaco, Eraso, Estatira, Palemon, Pariasátide, Rosana, Cleone, que se expresan con dulce y lírica melopea. Oigámosles:

Calla y sabe
que es mi corazón el templo
en que es sólo la memoria
de Alejandro, ídolo eterno,
(versos, 337 - 340, p. 121).

Así se lamenta, elegiaca, con suave tono, Estatira. El poeta ha alzado el diapason de su verso en esta Comedia, que parece más un panegírico dialogado que un drama.

Ciertamente, algunos monólogos demasiado luengos, como el de Orónates, restan animación a la pieza: los aprovecha el autor para taracear sus vastos conocimientos envueltos en líricas expresiones. Los personajes intercambian relatos más cerca de la novela que del teatro. Tanto tender el arco no puede sino producir laxitud, de donde los prosaísmos de la segunda parte son fruto inevitable del sostenido afán de los comienzos. Alguien deberá encargarse de tan prosaica tarea. En medio de un lato discurrir filtranse en el texto confidencias conmovedoras. Por ejemplo:

¿Qué le queda al que idolatra
si así siente la belleza?

(versos 1525-1526, p. 145).

Se nos viene a las mentes, después de oír esta queja, una pregunta extraña: ¿amó de verdad don Pedro? Debió ser así; pero, cubierto de gloria provincial y atado por censura de parroquia, hubo de partir a salto de mata en busca del esquivo amor que fruteció en hija ilegal, pero bienamada. Tal sensibilidad rebalsa las contenidas estrofas, una de las cuales, en metáfora estricta, hablará de esta dulce y galante manera:

Sin versos me iba,
que astros de escalera arriba
ojos lacayos no vemos

(versos 1746-1748, p. 149).

Reminiscencias del *Quijote* y del *Amadis*, inspiran el relato de Lisímaco cuando por mandato de sus jueces se enfrenta a un león (p. 153-155): el error de usar entonces el octosílabo resta majestad a escena que pudo exaltarse con el endecasílabo o el alejandrino bien administrado. En todo caso, esta comedia, aunque fatigosa, despide esporádicos fulgores, mucho más que la anterior.

Juzgo que en el "baile" de *El Mercurio Galante* (p. 196 etc.) demuestra Peralta el juvenil desenfado de sus mejores momentos líricos. Los personajes son Mercurio, cinco galanes, una Náyade y cinco damas, es decir, seis parejas. El Galán Primero se confiesa natural de Quito. Mercurio comenta:

¿Quiteño? Mucho negocio
que de sus trazas al miedo
se me espeluznan las alas,
y me tiembla el caduceo.

El Segundo Galán es un minero. La Dama Segunda declara a propósito:

El encaje es mi pasión,
 el tisú mi devaneo,
 las joyas son mis suspiros
 y la plata mis requiebros.
 Busco amor que dé de sí
 finezas de punto suelto,
 y un pecho que esté a la mano
 aun más que a la flecha abierto

El Galán Tercero es de la villa de Pisco: Mercurio comenta mal intencionado: "En eso estaba". (Es decir: en el "pisco").

El Galán Cuarto, adicto a los encajes, los brocados y las cintas era oriundo de Lima. Mercurio apunta fizonamente:

A éste se le deben dar
 Más que bellezas, espejos,

El Galán Quinto, que suspira en romances y se muere en redondillas, nació en Madrid. La Náyade apunta:

Esto no sirve, Mercurio,
 Y así, que se vuelva fresco

Después Mercurio y la Náyade se unen a las cinco parejas y cantan:

Que en afectos que adoran constantes
 aunque gocen, no cesa el fervor.

El fin de fiesta de "*Afectos vencen finezas*", está lleno de travesuras, de ingenio. Se burla en él de Academias y latinajos.

* * *

La Rodoguna, con que en apariencia se clausura el ciclo dramático de Peralta, es la primera versión americana o en castellano, de la famosa comedia de Pierre Corneille.

Nació el famoso escritor francés en Ruán el año de 1606, y murió en París en 1684, es decir, que Peralta aspiró de cerca y a plenitud el aroma de su fama; fue casi su contemporáneo. El apogeo de Corneille cubre el lapso entre 1637 y 1682; Peralta nacido en 1664, crece admirando al autor de *El Cid*, Corneille, a Moliere, a Racine y el "preciosismo", según el cual

héroes tan viriles y hasta bárbaros como el Cid utilizan un lenguaje cortesano y galante, y un estilo novelesco o narrativo.

Corneille pertenecía a una familia burguesa, modesta; estudió con los jesuitas y, como Peralta, fue el mayor de siete hermanos. Fue abogado, como Peralta; se casó, igual que Peralta, hacia los 40 años. Escribió su primera comedia en 1629. Dejó siete hijos legítimos, a diferencia del parco Peralta que dejó sólo una: ambos próceres se llamaron Pedro.

La Rodoguna está clasificada como un melodrama trágico; pertenece al cuarto período de la vida de Corneille, o sea al período entre 1644 y 1652. Por entonces Corneille traduce en verso *La Imitación de Jesucristo*, lo que lleva a pensar nuevamente en Peralta, autor cuasi póstumo de *Pasión y Triunfo de Cristo*. Desde luego *La Rodoguna* dista de ser la obra cumbre de Pierre Corneille: lo fue *Le Cid* (1637), al que acompañan en fama *Cinna*, *Polyeucte* y *La Mort de Pompée*. Peralta siguió el ritmo clásico y heroico de Corneille hasta donde le dieron las fuerzas.

Así como Corneille se inspiró en Guillén de Castro para *Le Cid*, y Molière en Ruiz de Alarcón para *Le menteur* (1643), así Peralta se inspira en *La Rodoguna* para... ¡*La Rodoguna!*

Leonard, que ha trabajado con especial interés sobre el asunto⁵, nos dice que esta comedia de Peralta, probablemente estrenada entre 1710 y 1712, es la más interesante de sus obras dramáticas, tanto por su valor histórico como por su mérito literario intrínseco. Menéndez y Pelayo rinde pleitesía a Peralta por su excelente conocimiento del francés⁶.

La Loa, de *La Rodoguna*, recitada a telón corrido, demuestra el constante trato con los dramaturgos españoles, tal vez con Calderón y Moreto. Dice Peralta en el texto:

y originales las dos..... (p. 229).
 tan unos que ambos son copias
 si farsa y fortuna son
 Si teatro y mundo es lo mismo,

Se advierte, a primera vista, que Peralta se halla en un momento feliz, no sabríamos decir si de su vida, pero, con seguridad, sí de su intelecto y, en este caso particular, de su inspiración. Juguetea como un doncel. El "Entremés" de esta pieza, *La Rodoguna*, revela tal estado de espíritu. Así, cuando el Sacristán canta a dúo con Mariquita, empieza de esta manera:

⁵ Leonard, "An early Peruvian Adaptation of Corneille's *Rodogune*". En: "Hispanic Review". vol. V. Nº 2, April, 1937, p. 172 - 176. Hay una separata. Cfr. Leonard, prol. a "Obras dramáticas" de Peralta, p. 22.

⁶ Menéndez y Pelayo, "Historia de las ideas estéticas en España", Madrid (1923), tomo V, p. 136..

Sacristán canta: Preciosa Amarilis,
admite al que adora
los *dengues*, los *filis*
de tu sin razón;
que el alma en su aurora
ha hallado un busilis
que me ha pasado ahora
por el corazón.

Mariquita canta: Fuerza es que conquistes
el pecho que rindo
al aire, a los chistes
que tiene tu voz.
Si así, *chino lindo*,
me dicen los *tristes*,
el *tu autem* del Pindo
no encanta mejor

Los dos cantan: ¡Qué dicha, qué ardor,
se llevan tus brazos,
en dulces abrazos
la solfa de amor!

(versos 1-20, p. 238)

Cualquier zarzuela, de las mejores, de Joaquín Valverde o de Chapí, en el siglo XIX, hubiera apetecido una escena como esta. Peralta usa un léxico popular y criollo, en pugna con su consagrado estiramiento, que no debió de ser tan real como se dice. Por ejemplo utiliza “dengue”, “busilis”, “chino lindo”, “dengues”, “Chepita”, “Chula”, “chusca”, “chasco”, “gorrón”, “a los diablos”, “chifles”, “tas con tas”, “taita”, “tristes”, (canciones criollas), “peapá”, “tamal” etc.

Hay pasajes de indudable y pícaro inspiración, inesperados para quien de Peralta sólo espera dogmas:

¡Ay, Fajardo de mi vida!
¿dónde te has ido
que muriendo me dejas
huérfano el grito?

(versos 44-47, p. 239)

¡Qué mala tierra donde
nunca se eximen

de estas Circes tacañas,
chifles Ulises!
(versos 60-64, p. 239).

Mercachifle: Parca linda, dulce harpía,
caro halcón, bello alcotán;
vístame el amor, ya que
me has desnudado el caudal!
(versos 139-143, p. 231).

En esta cuarteta asonantada, o, mejor, estancia de un romance, destaca el hombre cultivado, según menciona a “Parca”, “harpía”, “halcón” y “alcotán”, y también por el corte violento o quiebra licenciosa del “ya que”, según lo practicaran algunos maestros en casos de extrema urgencia rítmica, como Fray Luis en aquella célebre quintilla:

¡Qué descansada vida,
la que del que huye el mundanal ruido,
y sigue la *escondida*
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!

Continuemos con *La Rodoguna*. Peralta compone el “entremés” en un raptó de alegría, casi podríamos decir de liberación:

¿qué haremos si de esta gira
ha desenvuelto el tamal?

exclaman los Tres, el Sacristán, Mariquita y el Mercachifle (versos 165 - 166, p. 242), bañando de frescura el tránsito, hasta que de verdad empieza “*La Rodoguna: comedia famosa*”.

Sus personajes son, como en el original de Corneille, gente de abolen-go y lujo asiáticos, a saber: Cleopatra, Reina de Siria; Seleuco y Antíoco, sus hijos gemelos; el Príncipe; Ptolomeo; la Princesa Rodoguna, rehén que debe casarse con uno de los hijos de Cleopatra; La Princesa Laonice, dama de Rodoguna; el Embajador de Orontes; el general siriaco, Artabano; Timágenes, ayo de los Príncipes; el gracioso Sescón; Oritia, dama de Rodoguna; Elisa, dama de Cleopatra; Cloto, Megera, Cuatro sueños —más “música y acompañamiento”. La presencia de Siscón es de las que imprimen carácter, ya que por su boca podrá revelarse, de cuando en cuando, no sólo el gracioso habitual del Teatro clásico, sino también —y muy señaladamente— el Peralta criollo que había mostrado la hilacha en el “En-

tremés” y que corroboraba al “adivinancista” y romancista de “las Academias del Virrey”. Con la experiencia de sus lecturas, Peralta cuida sobremedera de romper la monotonía de los tres actos escritos en verso, empleando diversos metros, no resignado —e hizo bien— al pertinaz romance que acuchilla la paciencia del espectador en las comedias de capa y espada. Empezará por un marcial decasílabo (“Celebrad, moradores de Siria...”) para continuar con un romance que, al cansarse de su propio compás, se disfraza de una supuesta alternación de octosílabos y tetrasílabos, no sin antes perpetrar en verso algunas escapadas al heptasílabo combinado con el dodecasílabo (“Seleucia fervorosa, — venid y celebrad la dicha que aclama”) (versos 30-31, p. 245).

Siscón actúa como una especie de moralista Esopo, rompiendo la solemnidad de los parlamentos con sus glosas irreverentes. Así, cuando el Príncipe Antíoco expresa que prefiere ser dueño de Rodoguna a ser amo del trono, y pide ayuda a Ptolomeo, el chistoso atenuará el énfasis con sus chuscadas. Seleuco, gemelo de Antíoco, también pretende a Rodoguna y se lo dice a aquél. Surge el conflicto amoroso, típico del teatro clásico, y que, como en algunas tragedias griegas, lanza a hermano contra hermano, agravado en este caso porque no se sabe cuál es el primogénito. El cotejo de los dos gemelos, enamorados de la misma mujer, da lugar a que Peralta luzca inesperada intensidad lírica:

Antíoco ¿A dónde
vas, corazón, a empeñarte?
¿cómo te has de defender
si la que hiere es la sangre?

Seleuco Amor ¿dónde te has subido
que siempre has de despeñarte:
si el tenerte de un afecto
es desde el otro arrojarte?
(versos 473-480, p. 254)

Se puede afirmar que pasajes así son dignos de los mejores momentos de Lope y Ruiz de Alarcón. Ambos hermanos, los de la comedia, muestran tanto interés y tanta fineza que hasta Siscón atenúa sus sarcasmos, y Ptolomeo y Timágenes confiesan su admiración. Ptolomeo pone al espectador —o al lector— en conocimiento de las intimidades de la reina Cleopatra. Para ello se vale del endecasílabo y no desperdicia el *conceiti* ni el hipérbaton:

¡Oh cuánta en la razón cabe mudanza
cuando hace imitación de la venganza,

pues cuando atroz la ofensa así la instiga,
a un delito con otro lo castiga!
(versos 703-706; p. 258)

La aparición de Rodoguna, en escena, va acompañada por el canto de Oritia, desenvuelto en alegres heptasílabos: la princesa le responderá muy dignamente en romance. Es el día en que se restablece la paz. Cleopatra sabe el doble amor que la pretende y siente afecto y gratitud por ambos pretendientes. En un monólogo de feliz expresión. Rodoguna (Peralta, no olvidemos) da suelta a su refrenado lirismo.

Fuentes que corréis undosas,
flores que exhaláis fragantes,
plantas que crecéis frondosas,
aves que cantáis volantes,
parad, suspended,
los ruidos sonoros
los suaves olores,
los frescos verdores,
los vuelos canoros.

(versos 103-1011, p. 264).

Y concluye, después de una aria en vibrantes exasílabos, de esta grave manera:

Y así, volved en llantos,
cristales, fragancias, verdores y cantos.
(versos 1021 - 1022, p. 265).

Cuando Cleopatra reaparece en escena, su lenguaje, tal vez por ser el de una reina, se traducirá en una extraña sextilla, hecha de heptasílabos y endecasílabos, aconsonantados 1 con 3, 2 con 4, 5 con 6, remedo de la octava real pero con otro metro.

El primer acto concluye con un episodio bélico: Cleopatra instruye, alienta y ordena al General Artabano ser fuerte.

La Jornada (o acto) Segunda se inicia con un concentrado soliloquio de Antíoco en bien timbrados endecasílabos, tejidos en forma de soneto, al que Siscón opone su parla en romance con asonancia en i-a. Cambiando luego esta asonancia en i-o, hará el bufón apreciaciones tan sutiles como esta:

Pues, señor, si ambos habéis
de ser virtuosos de vicio. . . .
(versos 1274-1275, p. 271)

Enseguida conversan de sus atezados secretos, Cleopatra y Laonice. En el coloquio aquélla vierte, en duro romance, el odio que siente hacia Rodoguna de la cual se han prendado a la vez sus dos hijos. Estos acuden al llamado de la madre Cleopatra, quien, en facundiosa silva, les habla de Nicanor, el rey, su primer esposo, y de los sacrificios que ella hiciera para guardarles la corona. Tanto Antíoco como Seleuco respiran generosidad y desprendimiento; mas Cleopatra rechaza esa actitud y prefiere inocularles el odio a Rodoguna acusándola de haber sido causa de la muerte del padre de ambos, el cual habría concebido desesperada pasión hacia la bella princesa. Como Antíoco y Seleuco son gemelos y no se acierta a discernir cuál de ellos sería el legítimo heredero del reino de Cleopatra, esta impone una severa y criminal condición:

Del mayorazgo entre dos
hijos, que iguales alegan,
la muerte de Rodoguna
será quien dé la sentencia.

(versos 1074-1077, p. 280).

Los gemelos la miran con horror. Ella los increpa porque no la aprecian, según ella, como es debido. A punto está de maldecirlos. La desolación que en los hijos despierta la insana furia de la Reina, se compendia en dos versos que Peralta pone en labios de Seleuco:

Nuestro osar es inocente;
justa es nuestra inobediencia

(versos 1892-1893, p. 283)

Para compensar tan doloroso trance, nos presenta en seguida a la princesa Laonice en dulce coloquio con Orontes, y a Ptolomeo acechando, como un Sganarelle (el de Molière), el discreteo de los enamorados. Luego aparecen Rodoguna y Oritia: la primera se enreda en un diálogo con Laonice quien le advierte de los riesgos que la acechan en la Corte de Siria y, para salvarla, la aconseja huir. Como, en medio de la dramática situación, Orontes se ocupa en verter galanterías, Rodoguna se indigna y exclama:

¿De la misma herida que hace,
irá a valerse la flecha?
¿Y el ara, que ha de premiarla,
irá a rogar a la ofrenda?

(versos 2209-2213, p. 290).

Rodoguna reafirma su encendido sentimiento de odio contra quienes sacrificaron al “gran Rey” su esposo. Al referirse a la cruenta muerte de éste, encuentra poéticos acentos, como “delinearon con su sangre los pinceles de sus venas” (v. 2257-2258, p. 291): evoca su situación de prenda o rehén de la paz concertada con la cruel reina (Cleopatra): la tristeza y la venganza disputan la primacía en el corazón de Cleopatra. En ese punto surge Siscón para abogar, a su modo, a favor de Antíoco. Rodoguna se debate entre atroces dudas, porque se siente atraída a la vez por los dos gemelos: lo expresa con delicados matices:

..... amor
 ¡cómo en el alma en que reinas,
 siendo dulzura, eres susto,
 siendo imperio eres vergüenza,
 y a vista de los que rindes
 es cuando más los recelas?
 ¡Ponme el corazón adonde
 no esté de la vista cerca!
 (versos 2398-2405, pp. 293-294).

Antíoco y Seleuco salen al proscenio armados de quejas redondillas:

Vos sois quien deba elegir
 sola quien ha de reinar,
 pues al que debe adorar
 no debe el numen seguir
 (versos 2425-2428, p. 294).

Mas Rodoguna, implacable, les cuenta la historia de su padre; de cómo fue asesinado por Cleopatra, madre de los gemelos: de cómo se la culpó a ella, a Rodoguna, como causante indirecta de aquel crimen, suponiéndola indebidamente objeto del amor del Rey. Los hermanos vierten en versos bien afinados sus contradictorios sentimientos: los de Antíoco siempre atados al amor de Rodoguna: los de Seleuco, teñidos ya de iracundo desvío, al punto de ceder amor y reino a su hermano:

Seleuco: ¡Adiós, Príncipe, y quedad
 con imperio y hermosura,
 tomad vuestra dicha que
 yo lloro acá mi fortuna;
 y en vez del celo, mi amor
 su compasión os tributa.
 (versos 2873-2878, p. 303).

Siscón clausura la II Jornada en forma sarcástica y usando el limeñísimo “dengue”:

Vamos a ver si en Oritia
escampa el desdén su lluvia;
si amor y roña valientes
a codicia y *dengue* insultan
y si de dos picardías
dos marrajerías triunfan.

(versos 2899-2904, p. 303).

Lo tendremos que ver en la Jornada Tercera, cuya primera escena se abre con un cántico de Rodoguna:

¿Qué quieres, amor terrible?
¿qué intentas, tirano dios,
si vas a ver tus trofeos
despojos de mi rigor?

(*aria*)

Huye alegre,
huye ligero
de un afecto donde, fiero,
está reinando el furor:
que es muy leve
tu infiel llama
donde la razón, que inflama,
domina en traje de ardor

(versos 2905-2916, p. 304).

Antíoco y Seleuco sorprenden el canto y se atreven a hablar de su amor. Los reprende Rodoguna, con severidad. Interviene Siscón lleno de sorna:

Señor, señor, si sabes que ésta era
beldad, ciprés, princesa plañidera,
para agradar sus tristes amarguras,
¿Por qué no la regalas sepulturas?
Y para divertirla en cenotafios
¿por qué cantar no la haces epitafios?

(versos 2993-2998, p. 306).

El propio Siscón da algunas notas “criollistas” en sus expresiones, dignas de ser tomadas en cuenta, tanto como la mención del “tamal”, constante en el Entremés, lo cual revela que ya había venido de México, acaso por intermedio de Acapulco o de Veracruz vía Panamá, el *tamatl* azteca. Dice aquí Siscón:

dile que le traerás, pues que la adoras
malas lenguas que son bien cortadoras
 (versos 3001-3002, p. 306).

Rodoguna, en un raptó, insinúa a Antíoco que el asesino del Rey Nicánor, padre de éste, fue Cleopatra, madre de los gemelos. Antíoco acepta dolido, recomienda:

Mas, luego que satisfecha
 con mi vida, hubiéreis visto,
 tan severa obligación
 atended a los suspiros
 de un hermano, porque así
 los dos Príncipes que, finos,
 os adoran reverentes,
 sean de vos admitidos
 hoy el uno por esposo
 y el otro por sacrificio,
 castigando así en el uno
 de la madre, los delitos;
 pero en el otro premiados
 del real padre los servicios
 y dejando así un ejemplo
 que admiren siempre los siglos
 (versos 3031-3045; p. 306-307).

Entre Orintia y Siscón se produce un breve diálogo satírico en que se usan los vocablos "maula" (muy americano) y "mirlo". Rodoguna confiesa que ama a uno de los Príncipes, y lo dice de digno y alto modo:

A uno de vosotros amo
 ¡ay de mí! y este suspiro
 que es a vos, Príncipe, a vos,
 bien claramente os ha dicho
 (versos 3098-3101, p. 308).

Mas ella se debe a su rango y a la paz, esta última como medio de salvar sus efectos personales y el de sus compatriotas. El conflicto debe resolverse con claridad. Rodoguna ama a Antíoco a uno de los dos gemelos y a los dos les tiene afecto; pero no les oculta el crimen de Cleopatra, ni que Antíoco debe ser rey. Antíoco (o sea Peralta) instrumenta un soneto de celebración, con no mucha fortuna literaria.

Cleopatra escucha de Elisa pavorosos consejos (“Primero es tu sosiego,/ primero es tu ambición que su amor ciego,/ y así harás que, con trágica fortuna./ pierdan a un tiempo trono y Rodoguna”). Cleopatra celebra el consejo de Elisa, y en seguida ordena a Laonice, que ama a Ptolomeo, casarse con Orontes. El diálogo entre Orontes y Laonice, aquél queriendo ganar a ésta que lo rechaza, es comentado por Ptolomeo que lo escucha escondido. El subsiguiente coloquio entre Ptolomeo y Laonice es uno de los mejores de la Comedia, teatralmente hablando.

Luego, aparece en escena Cleopatra dormida. En el aire surge el asesinado Rey Nicanor acompañado por una de las Parcas, Cloto, y por la Furia Meguas:

Terrible esposa, coronada fiera
en quien sangrienta la ambición impuso;
reina de parricidios y de horrores
que animas por espíritus furores...

(versos 3381-3384, p. 314).

Tal es el saludo del difunto Rey a su esposa.

En este punto se enfrentan con vibrante aunque algo dilatado coloquio, Cleopatra y Antíoco, el cual desnuda los hechos y confirma su decisión de seguir amando a Rodoguna y morir por ella, si preciso fuese. La iracunda reina llama a Seleuco y, tratando de incitarlo al fratricidio, le anuncia que ella acaba de aprobar los amores de Antíoco y Rodoguna, y de ceder el trono a aquél. Seleuco se lo agradece y aplaude lo resuelto por la airada pasión de Cleopatra.

Cleopatra, en el paroxismo del odio, dispone la muerte de su hijo Seleuco y anuncia igual fin para Rodoguna y Antíoco. Estos aparecen en escena para ser presentados al pueblo siriaco, él como Rey y ella como su real consorte. Cleopatra y Orontes están cerca acechantes, igual que Laonice, Ptolomeo, Artabano y Oritia. La reina ha preparado un brebaje mortal para sus supuestos enemigos. Cuando Antíoco va a beberlo, llega Timágenes anunciando la muerte de Seleuco y añade que, al morir, Seleuco ha denunciado a Cleopatra y previno contra ella a Antíoco, pero usando términos que también podrían referirse a Rodoguna. Exasperado Antíoco saca su espada e intenta matarse. Al punto Rodoguna le impide beber la copa que preparó Cleopatra. Ante la sospecha de éste, ella apura el brebaje y se aleja moribunda. Naturalmente la comedia finaliza con varios matrimonios. Se han restablecido la justicia y el amor.

No cabe duda de que Peralta mantiene en casi todo el drama una entonación vigorosa, alternando lo dramático con lo jocoso, lo alquitarado con lo vulgar.